

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL

Relación y coherencia entre los Programas de Estudio de NB5 y NB6 de Lenguaje y Comunicación con la planificación de clases y la percepción de los docentes.

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y AL TÍTULO
DE PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y
COMUNICACIÓN

INTEGRANTES:
MANRÍQUEZ PÉREZ KAREN PAMELA
ORTIZ VERA CECILIA DE LOS ÁNGELES
RÍOS PINTO CAROLINA DE LOS ÁNGELES
VIELMA ROSALES CLAUDIO MARTÍN

DIRECTORA DE SEMINARIO:
RAQUEL FLORES BERNAL

SANTIAGO, CHILE

ENERO, AÑO 2011

Índice

	Páginas
• Portada	
• Índice	2
• Resumen	5
• Introducción	6
• Capítulo I Planteamiento del problema	
1. Planteamiento del problema	8
1.1 Propósito del estudio	10
1.2 Justificación del estudio	10
1.3 Importancia del estudio	11
1.4 Pregunta de investigación	12
1.4.1 Interrogante Central	12
1.4.2 Interrogantes específicas	12
1.5 Limitaciones del estudio	12
1.5.1 Ausencia de Mapas de Progreso.	12
1.5.2 Disponibilidad de Establecimientos y Profesores encuestados.	12
1.5.3 Años de experiencia	13
1.5.4 Colegios con excelencia académica	13
2. Supuestos.	13
3. Objetivo general	13
3.1 Objetivos específicos	14
• Capítulo II Marco Referencial	15
4. Marco Referencial	16
4.1 La argumentación oral	16
4.1.1 Características de la comunicación oral	17
4.1.2 Tipos de argumentación	18
4.1.3 ¿Por qué es importante la argumentación en la enseñanza básica?	18
4.2 Comunicación oral	20
4.2.1 Elementos de la comunicación oral	21
4.2.2 La capacidad de escuchar	22
4.2.3 Propósito de la comunicación oral	23
4.2.4 Características de la comunicación oral	23
4.3 Didáctica de la argumentación oral	24
4.3.1 Producción de textos orales	24
4.3.2 actividades propuestas en programas de estudio para desarrollar la capacidad argumentativa oral.	25

4.3.3 Debate	25
4.3.4 Mesa Redonda	26
4.3.5 Panel	27
4.3.6 Foro	28
4.3.7 Discusión	29
4.4 Programas de estudio de Lenguaje y Comunicación de niveles NB5 y NB6	31
4.4.1 Programa de estudio de NB5	31
4.4.2 Programas de estudio de NB6	37
4.5 El rol del profesor	43
4.5.1 Dominio A: Preparación de la enseñanza	44
4.5.2 Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje	45
4.5.3 Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes	45
4.5.4 Dominio D: Responsabilidades profesionales	46
• Capítulo III Marco Metodológico	51
5. Marco Metodológico	52
5.1 Enfoque de investigación	52
5.1.1 Antecedentes del enfoque de investigación	52
5.2 Descripción del diseño	54
5.2.1 Análisis documental	54
5.3 Escenario y actores	55
5.3.1 Características del escenario y actores	56
5.4 Fundamentación y descripción de técnicas de instrumentos	57
5.4.1 Instrumentos a utilizar en la investigación	58
5.4.2 Lógica de los instrumentos	58
5.5 Modelos de instrumentos a emplear	59
5.5.1 Instrumentos de evaluación	59
5.5.2 Coherencia con la pregunta de investigación	60
5.6 Validez y confiabilidad	61
6. Recogida de información	63
6.1 Obtención de información	63
6.2 Dificultades para recoger la información	64

• Capítulo IV Presentación de los resultados, discusión y conclusiones sugerencias y/o recomendaciones bibliográficas	65
7. Análisis de datos	66
7.1 Presentación de los resultados	67
7.2 Descripción de categorías	70
7.3 Análisis de la entrevista según categorías	74
7.4 Análisis del instrumento de aplicación NB5	89
7.5 Análisis del instrumento de aplicación NB6	91
7.6 Análisis general de lista de cotejo	92
7.7 Triangulación de acuerdo a las entrevistas semiestructurada y lista de cotejo	94
8. Discusión y Conclusiones	95
8.1 Sugerencias y recomendaciones	100
9. Bibliografías	101
• Anexos:	
Nº 1 Pautas de listas de cotejo de 7º y 8º año básico	
Nº 2 Listas de cotejo de 7º año básico	
Nº 3 Listas de cotejo de 8º año básico	
Nº 4 Pauta de entrevista	
Nº 5 Entrevistas realizadas	
Nº 6 Planificaciones de docentes de 7º y 8º año básico	

Resumen

La finalidad de la presente investigación cualitativa, es conocer como se trabaja la competencia argumentativa oral con estudiantes de séptimo y octavo año básico. Para ello se realizó un análisis de los Programas de Estudio, de las planificaciones y entrevistas de cuatro docentes de tres establecimientos educacionales con excelencia académica de la Región Metropolitana de dependencia particular subvencionada y municipal.

La recogida de datos, se llevó a cabo mediante entrevistas semiestructuradas y listas de cotejo realizadas a los actores participantes especialistas en Lenguaje y Comunicación, en base a esto y analizando la información recogida, es que se obtuvieron conclusiones referidas al discurso de docentes de Lenguaje y Comunicación respecto al desarrollo de la argumentación oral con alumnos de niveles educacionales NB5 y NB6 respectivamente. Junto con esto, se obtuvo información respecto al grado de incorporación de lo señalado en los programas de estudio en las planificaciones que elaboran profesores para el desarrollo de esta competencia..

En lo que respecta a las conclusiones, se infiere que los docentes investigados trabajan con los Programas de Estudio de Lenguaje y Comunicación de manera aislada al momento de planificar. Sin embargo, al aplicar las entrevistas, éstos aludieron a que poseen muchas capacidades intelectuales con respecto al manejo de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que requiere tener esta competencia en los estudiantes.

Introducción

El ser humano tiene la capacidad de comunicarse oralmente, obviamente esta capacidad está desarrollada en unos más que en otros, pero esta habilidad para comunicarse no puede considerarse en estos momentos como un don o un privilegio; es ya una necesidad imperiosa en todos los ámbitos de la vida socialmente organizada.

La argumentación cumple un rol fundamental en la comunicación oral, ya que permite desenvolverse como un ser integral en cualquier contexto. Adquirir esta competencia se vuelve imprescindible en nuestra sociedad actual. Es por esto que los docentes deben trabajar esta competencia tan necesaria. *“La interacción argumentativa en la sala de clases es una actividad frecuente en el contexto escolar, asimismo, la adquisición de la competencia argumentativa por parte de los alumnos es un objetivo tanto en la asignatura de Lenguaje y Comunicación entre otras”.* (Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, 2009).

La comunicación oral, está presente dentro del Marco Curricular nacional, en todos los niveles de la educación Chilena, y se trabaja a través de diversos tipos de textos orales, pero se perciben cierto énfasis en textos expositivos y narrativos. He aquí la inquietud de conocer, cómo se plantea en los programas de estudio y cómo los docentes trabajan la argumentación oral con estudiantes de Séptimo y Octavo año básico.

Con respecto a lo anterior, la presente investigación está focalizada en el análisis documental de planificaciones docentes, para determinar el nivel de relación y coherencia entre la planificación de clases y lo que establece el Ministerio de Educación a través de sus Programas de Estudios de Lenguaje y Comunicación para el nivel NB5 y NB6 de Educación Básica.. Con el fin de conocer si se trabaja y cómo se trabaja este contenido.

Dentro del primer capítulo, se expone la delimitación del problema, justificación, pregunta de investigación, objetivo general y específicos y limitaciones.

En el capítulo dos; se presenta el marco referencial sustento teórico para el problema de investigación.

El capítulo tres, desarrolla el Marco Metodológico, especificando el tipo de investigación, las categorías de análisis, la descripción de escenario y actores, la técnicas de recogida de información, y pautas de entrevista y lista de cotejo, que fueron tomadas en cuenta para la realización de esta investigación.

En el capítulo cuatro, se presentan los resultados de la investigación y análisis realizados mediante entrevista y listas de cotejo.

Para finalizar, se presentan las conclusiones que aluden a los resultados que se obtuvieron durante la investigación.

Capítulo I: Planteamiento del Problema

1. Planteamiento del problema

La educación chilena a través de su Programa de Estudio de Lenguaje y Comunicación establece Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO), para desarrollar la Competencia Argumentativa Oral en alumnos y alumnas de nuestro país.

La Competencia Argumentativa presenta dos ejes a desarrollar en cuanto a la destreza escrita y la oral. En los Programas de Estudios de Lenguaje y Comunicación, perteneciente a NB5 y Nb6, se destaca la importancia de expresarse oralmente con claridad en diversas situaciones comunicativas y una de ellas es la argumentativa.

Por lo tanto, es menester señalar que los Programas de Estudios, sugieren abordar la Competencia Argumentativa Oral. Sin embargo, es necesario constatar cómo se trabaja ésta competencia en el aula y qué tipo de relación y coherencia existe entre los Programas de Estudios y el trabajo docente.

Se puede mencionar que la finalidad básica de la argumentación, es que los alumnos sean capaces de comprender, analizar y componer textos expositivos-argumentativos, orales o escritos; además de ser capaces de reflexionar sobre lo expuesto.

Cabe destacar que Jelvez, H. (2008) en un estudio realizado con estudiantes de tercer año medio (en este curso se da énfasis a la argumentación, de hecho tiene dos unidades, y una de ellas se llama precisamente "La argumentación") destaca que en este ámbito, *"también se presentan una serie de deficiencias en virtud que se ha demostrado que los alumnos no son capaces de formular y expresar adecuadamente su punto de vista y de fundamentarlo de manera apropiada". Es menester desarrollar estas capacidades en la sociedad que nos encontramos insertos y pide urgentemente que las personas sean capaces de expresarse con claridad y tengan las herramientas suficientes para defender sus opiniones.*

Esta investigación, se orienta a determinar el nivel de relación y coherencia entre la planificación de clases del docente, la práctica de aula y los aprendizajes esperados en la Competencia Argumentativa Oral de Programas de Estudios del Sector de Aprendizaje de Lenguaje y Comunicación de alumnos y alumnas del nivel NB5 – NB6 de Educación General Básica.

El desarrollo de la capacidad argumentativa, se presenta como una herramienta integral para todo el proceso de enseñanza aprendizaje, por ser el lenguaje una herramienta básica para el desarrollo de las capacidades cognitivas de los educandos.

1.1. Propósito del estudio

Este estudio se orienta a determinar el nivel de relación y coherencia entre la planificación de clases, la práctica de aula del docente y los aprendizajes esperados en la Competencia Argumentativa Oral propuesta por Programas de Estudios del Sector de Aprendizaje de Lenguaje y Comunicación del nivel NB5 – NB6 de Educación General Básica en colegios de la Región Metropolitana

1.2. Justificación del estudio

El propósito de este estudio es determinar el tratamiento que se da al desarrollo de la Capacidad Argumentativa en la planificación de clases de docentes de Lenguaje y Comunicación de niveles NB5 y NB6, según lo estipulado en los Programas de Estudios de estos niveles educacionales de la Educación Básica.

Con el fin de verificar la importancia que dan los docentes a la argumentación oral, en virtud de que en diversos estudios, se reporta como conclusión que *“la educación formal debe ofrecer a los alumnos la oportunidad de desarrollar esta competencia y el profesor debe contar con los conocimientos y las herramientas para ayudar a sus alumnos en esta tarea”*. (Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, 2009).

A su vez es importante destacar que la ausencia de Mapas de Progreso para el eje Comunicación Oral, dificulta el desarrollo de la Competencia Argumentativa, porque no existen parámetros para que pueda ser medible y no se da importancia en pruebas estandarizadas, como por ejemplo: SIMCE.

Herrera, S. & Rodríguez, G. (2007) plantean que: *“la argumentación cumple con ciertas características básicas en la interacción oral: se desarrolla de forma progresiva y colaborativa; es clasificable como un proceso dinámico; es persistente en la interacción y esta conducta argumentativa forma parte del estilo comunicativo de un individuo que puede verse como una manifestación de su competencia comunicativa”*, siendo sumamente necesario que tanto los estudiantes de educación básica, las personas en general deban contar con las herramientas para defender sus opiniones con argumentos válidos que les permitan desenvolverse en el mundo

actual.

En relación a lo mencionado anteriormente, es innegable la importancia que la lengua oral tiene para todo el éxito escolar posterior del alumno, y por consiguiente un perfeccionamiento progresivo en el lenguaje escrito. Además es importante, para su formación integral como ser social, con el fin de mejorar y perfeccionar la habilidad oral. De ahí la necesidad, de que los maestros deban conocer y emplear recursos educativos y metodológicos que garanticen su proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

1.3. Importancia del estudio.

Se realizó un análisis a los diversos problemas que se presentan en el subsector de Lenguaje y Comunicación. De todas las falencias encontradas, se presume que se da poco énfasis al eje de comunicación oral, se evidencia a través de la ausencia de mapas de progreso de éste y es así como surge la inquietud de conocer en profundidad lo que proponen las políticas públicas sobre el eje de comunicación oral.

Efectivamente existe una propuesta didáctica en los Programas de estudio para el eje de comunicación oral y desarrollan diversas técnicas, en estas los estudiantes deben ser capaces de fundamentar sus opiniones con argumentos válidos (en debates, exposiciones, foros, paneles, etc.)

Hecha la observación anterior, se concluye investigar la capacidad argumentativa oral que el docente presenta a los estudiantes de séptimo y octavo año básico, específicamente, puesto que es un abordaje previo al que se realizará en enseñanza media cuando se trabaja este contenido en profundidad. Debido a esto nace la necesidad de conocer; si se trabaja en enseñanza básica, si es necesario y cómo se trabaja.

1.4. Preguntas de investigación

1.4.1. Interrogante central

- ¿Qué tipo de relación y coherencia existe entre la política pública, la implementación en el aula, y cuál es la opinión del docente respecto al desarrollo de la capacidad argumentativa oral de estudiantes de NB5 y NB6?

1.4.2. Interrogantes específicas

- ¿De qué manera es abordada la competencia argumentativa oral en las planificaciones de los docentes en relación a lo estipulado por los Programas de Estudios de NB5 y NB6 de Lenguaje y Comunicación?
- ¿Cómo el profesor relaciona el desarrollo de la capacidad argumentativa oral de alumnos de NB5 y NB6 con la planificación y de qué manera se manifiesta en su discurso docente?

1.5 . Limitaciones del estudio

1.5.1. Ausencia de Mapas de Progreso.

La principal limitación que se enfrentó en la investigación, fue la ausencia de Mapas de Progreso en el eje de la Comunicación Oral. Esta situación hace que el docente no pueda llevarlo a la práctica, como consecuencia de esto no se logra una observación y evaluación objetiva.

1.5.2. Disponibilidad de Establecimientos y Profesores encuestados.

Los establecimientos y los docentes no tienen buena disposición para facilitar las planificaciones, para describir situaciones educativas, o en ocasiones no tienen tiempo para responder entrevistas. En consecuencia de esta situación se dificulta el proceso de búsqueda de docentes a entrevistar.

1.5.3. Años de experiencia

Se establece que los docentes entrevistados, deben tener como mínimo tres años de experiencia, y sumando lo anterior expuesto, se hace compleja la búsqueda del perfil de docente a entrevistar.

1.5.4. Colegios de excelencia académica.

Hechas las consideraciones anteriores, se agrega el requisito de que los colegios tengan excelencia académica, para así evidenciar una supuesta educación de calidad, es decir una educación en donde los docentes trabajen en forma coherente con lo establecido por las políticas públicas y los estudiantes se desarrollen integralmente en cada subsector.

2. Supuestos

- Los docentes especialistas en el área de Lenguaje y Comunicación que trabajan en educación básica (NB5 y NB6), planifican tomando en cuenta los Programas de Estudio del sector, y a la vez tienen expectativas respecto al desarrollo de la competencia argumentativa oral de sus alumnos.
- Los docentes especialistas que tienen más años de experiencia en al área de Lenguaje y Comunicación, presentan en sus planificaciones mayor coherencia y relación entre éstas y los Programas de Estudios (NB5 y NB6) relacionadas con el desarrollo de la competencia argumentativa oral en sus alumnos.

3. Objetivo general

Determinar el nivel de coherencia entre Programas de Estudio, planificación de clases y la opinión de profesores especialistas en Lenguaje y Comunicación respecto al desarrollo de la competencia argumentativa oral de alumnos y alumnas de NB5 y NB6 de educación general básica

3.1. Objetivos específicos

- Identificar en los Programas de Estudio de Lenguaje y Comunicación (eje comunicación oral): habilidades, aprendizajes esperados respecto a la competencia argumentativa oral de alumnos y alumnas del nivel NB5 y NB6.
- Verificar la presencia del desarrollo de la competencia argumentativa oral, en las planificaciones de clases de acuerdo a lo que estipulan los Programas de Estudio de NB5 y NB6.
- Identificar “que dicen” profesores y profesoras de Lenguaje y Comunicación sobre sus clases en este sector de aprendizaje, para desarrollar la capacidad argumentativa oral.

Capítulo II: Marco Referencial

4. Marco Referencial

Este capítulo trata de todos los conceptos y temas relacionados con la argumentación oral, formas de enseñar a comunicarse para argumentar mejor y lo relacionado con la práctica pedagógica señalado en el Marco para la Buena Enseñanza con el fin de responder a la interrogante central de esta investigación mencionada en el capítulo anterior.

4.1. La argumentación oral

Para comenzar la definición conceptual del significado de argumentación que se acuña para esta investigación, es: *“la argumentación es una actividad discursiva común, que puede surgir en cualquier situación de la vida cotidiana y profesional en la que se suscita una controversia, un desacuerdo o una polémica sobre un tema”*. (Vilá et. al.2005, p.57). Esto quiere decir, que muchas veces no estamos preparados para enfrentar este tipo de actividad, aunque sea de manera informal. Porque la mayoría de las veces opinamos más que argumentamos.

Es necesario, desarrollar esta capacidad en los pre-adolescentes para que tengan las herramientas necesarias para abordar algún tema, y de esta forma puedan generar algún tipo de discusión. Porque por lo general se limitan a decir “esta es mi opinión y yo no voy a cambiar de parecer”, lo que genera una sociedad menos tolerante que dialoga menos, con esto, sólo contribuye a tener una sociedad más violenta y poco tolerante.

En este sentido, algunos autores como Ochoa (2008), comenta en su libro *comunicación oral argumentativa* que si en las escuelas se estimularán todos los procesos para que los estudiantes desarrollen la capacidad para argumentar, sin tener la necesidad de copiar las opiniones del resto de las personas sobre algún tema en especial, se podría construir una sociedad menos violenta, más tolerable y justa. (p. 10). Con esto se evidencia de que a los alumnos de enseñanza básica, no se les fomenta el desarrollo del pensamiento crítico.

Si se traslada el tema de la argumentación oral a los establecimientos educacionales, se puede decir, que es importante que el docente guíe el contexto en el cual se produce la argumentación. Especialmente en darle la oportunidad y el tiempo para que el alumno sea capaz de reconocer y posteriormente exponer su discurso, ya sea formal o informal; tomar en consideración a quién va dirigido su discurso; cuál es la intención comunicativa que quiero lograr en los auditores

(convencer, opinar, etc.). Deben también prepararse y tener conocimiento sobre el tema a tratar y la capacidad que poseen para defender sus pensamientos; otro factor importante, es la relación que hay entre receptores y la persona que está exponiendo, y por último, se deben acoger las opiniones opuestas o contrarias del auditorio o los otros expositores, en el caso de realizar actividades para desarrollar la competencia argumentativa oral en sus alumnos. (Vilá et. al. p. 60-61).

Por lo mismo es que autores como Núñez, M.P (2001) comentan que “la argumentación se encuentra estrechamente ligada a la exposición. Con la diferencia que en ésta deben utilizar razones y argumentos que prueben la idea al mismo tiempo que se refutan las opiniones contrarias” (p. 131).

Por esta razón, es necesario que el profesor con los alumnos clarifiquen conceptualmente la diferencia entre opinar y argumentar. Para que posteriormente, se formulen conclusiones de calidad, y de esta forma los estudiantes demuestren interés por participar en este tipo de actividades.

4.1.1. Características de la argumentación oral

Siempre que se emite una opinión en una actividad argumentativa formal, se deben tener claridad respecto a su estructura, que consta de las siguientes partes: “la primera es la introducción, en ella se hace la presentación del tema y se intenta crear una disposición favorable por parte del receptor; luego sigue el desarrollo en donde se hace una exposición sobre el tema y las respectivas justificaciones de los argumentos que defienden la tesis u opinión, y por último se realiza un conclusión que es básicamente dar a conocer a los auditores la síntesis de todo lo que se ha dicho en el transcurso de la actividad”. (Núñez, M.P 2001, p. 63).

Otra de las características de la argumentación oral, es que es una actividad discursiva en la cual implica que uno o varios participantes discutan, comuniquen o resuelvan un problema, como también pueden tratar un tema en especial. Su finalidad, es la de persuadir, en simples palabras de convencer al resto de los participantes, en el caso de actividades grupales, y a los auditores sobre su postura manteniéndose firme en ella para lograr el objetivo propuesto. No es sólo eso, sino que también hay una intención comunicativa que responde al qué quiero lograr en los demás participantes y auditores (opinión, convencimiento, conmoción, adhesión, etc.).

Para finalizar, no hay necesidad de tener un espacio físico especial para realizar actividades o técnicas de comunicación que impliquen el desarrollo de la competencia argumentativa oral en alumnos de enseñanza básica, especialmente, y es por esto que se deben generar instancias que permitan a los estudiantes investigar sobre temas de interés o de actualidad para que luego se sientan capacitados y motivados a hacer la exposición de sus posturas sin que se transformen sólo en opiniones, siendo *“tarea de la escuela desarrollar la competencia oral de los estudiantes teniendo en cuenta la gama de funciones que el habla desempeña en la sociedad”*. (Ochoa, 2008, p. 16).

4.1.2. Tipos de argumentación

Por lo demás los estudiantes deben conocer ciertos tipos de argumentación, que se pueden utilizar para defender sus opiniones, en distintas circunstancias. Según el libro, *Comunicación y expresión oral* de Núñez, M.P. (2001), existen tres tipos de argumentación: *“la deductiva, inductiva y la exposición con valor argumental”*. La argumentación de tipo deductiva es la que abarca el tema desde lo más específico hasta llegar a lo más general; la argumentación inductiva, es cuando la persona o, en este caso especial, el alumno expone su opinión sobre el tema desde lo más general hasta llegar a lo particular y por último la exposición con valor argumental es aquella en la cual la persona que actúa como auditor tiene la misión de deducir prácticamente por intuición la opinión que sostiene, ya que no se encuentra explícita en el discurso o exposición. (p.131).

4.1.3. ¿Por qué es importante la argumentación en la enseñanza básica?

Es importante que los alumnos de enseñanza básica desarrollen la capacidad de argumentar sus opiniones con fundamentos claros y precisos para que sean capaces de desarrollar un pensamiento crítico y, junto con esto, se ordenen los mapas mentales que utilizan al momento de generar nuevos conocimientos. Para esto el profesor en la sala de clases debe contribuir a la participación constante de los alumnos y generar instancias de discusión sobre temas de actualidad para que pierdan el miedo a expresar sus pensamientos.

Probablemente, es por el poco énfasis que le dan a la enseñanza de la argumentación oral que los jóvenes en la actualidad, no saben argumentar sus opiniones, solo responden con oraciones vagas y con muy poca coherencia. Sin embargo, no se dan cuenta que en estos tiempos deben aprender a defender sus ideales para lograr sus metas y objetivos.

Es por esto, que para desarrollar esta capacidad es recomendable que se trabaje desde la enseñanza básica a la educación media, tomando en consideración lo que los Programas de Estudio estipulan en su estructura curricular y puede que de esa forma los niveles de expresión, comunicación y argumentación oral en los estudiantes vaya en aumento.

A su vez y relacionándolo con lo dicho anteriormente Hurtado (2009) señala *“considero pertinente que revisemos críticamente las prácticas de enseñanza de la lectura, la escritura y la argumentación en la educación básica y media en nuestro país, donde se puede observar la ausencia de propuestas didácticas encaminadas a desarrollar la argumentación oral y escrita en nuestros estudiantes”*. Según lo señalado por el autor de origen colombiano, comenta que la falencia de esta competencia no sólo se da en su país sino que también en Chile, ya que al escuchar las conversaciones de los jóvenes o al preguntarles sobre algún tema en específico, no saben contestar o explicar sus ideas claramente.

Es por esto que los docentes deben comenzar a trabajar lo antes posible con sus estudiantes la capacidad argumentativa, ya sea con pequeños ejercicios, como por ejemplo preguntarles por la opinión de algún libro o qué piensan sobre un programa de televisión.

“La perspectiva que se defiende en este artículo es que las competencias no se desarrollan y cualifican al margen de las prácticas sociales, si bien las operaciones internas donde la reflexión opera sobre el pensamiento y el conocimiento permiten saltos cualitativos en estos procesos, la mediación con lo social, la relación con los otros y sobre todo a través de los procesos de enseñanza es donde se potencian y movilizan de manera significativa las competencias”. (Hurtado, 2009)

A través de vivencias diarias, los docentes pueden reforzar la competencia de la argumentación oral sobre las propias experiencias de los estudiantes.

Otras formas de desarrollar esta competencia desde temprana edad son con debates sobre algún tema importante para ellos (juegos electrónicos, deportes, etc.), foros o realizar pequeñas mesas redondas, en donde se acerca a los estudiantes a potenciar la capacidad argumentativa.

Con la finalidad de que ellos aprendan a resolver sus conflictos de manera apropiada y sepan defender sus ideales u opiniones con razones justificadas, para que nadie les debata lo contrario y logrando así ser jóvenes seguros frente a la vida.

4.2. Comunicación oral

La palabra comunicación como facultad humana se caracteriza por establecer un diálogo entre dos o más personas que tiene como función principal transmitir un mensaje, ya sea en forma oral, escrita, gestual o corporal. Es por esto que los seres humanos necesitan satisfacer sus necesidades a cada minuto y para ello utilizan, la mayoría de las personas, la forma oral para hacerlo.

Por lo mismo una de las ventajas que posee el ser humano, es la de poder comunicarse oralmente, este es uno de sus rasgos más evolutivos y esencial. La oralidad es la forma de comunicación más completa y compleja, por ello es que *“desarrollar la oralidad supone un trabajo cuidadoso y un proceso consciente, pues no sólo es la habilidad comunicativa más importante para nuestra vida social y personal”* (Ochoa, 2008, p.22), es así como las personas y, en especial, los profesores deben ser capaces de transformar esta habilidad natural en una herramienta que les permita transmitir sus emociones, pensamientos y opiniones de manera que el que participa como receptor comprenda el mensaje que el emisor le quiere entregar.

Por lo mismo, cabe destacar la estrecha relación que tiene la comunicación oral con la capacidad de argumentar que poseen las personas hoy en día, pero especialmente los alumnos de enseñanza básica (foco de la investigación) ya que al ser incapaces de comunicar sus pensamientos, ya sea por miedo al público o al que dirán los demás pensando que están haciendo el ridículo, tampoco son capaces de poder argumentar las mismas y para comprobar esto se toma como referencia lo que la autora comenta que *“no se les ha proporcionado a los estudiantes las*

herramientas necesarias para que puedan comunicarse de manera eficaz en diversos contextos, sobretodo los relacionados con la argumentación” (Ochoa, 2008, p.9).

Lo anterior mencionado se puede comprobar, sólo con detenerse a observar las formas de comunicación que tienen los estudiantes priorizando de mayor manera el uso de medios tecnológicos para poder transmitir sus emociones y opiniones sobre algún tema en especial, ejemplos de estas vías para comunicarse son: el Facebook, el Messenger, los foros y el blog que un sitio web en el cual una persona expone un tema de conversación y los interesados en dar su opinión lo hacen por medio de la escritura, en cambio cuando se les pide hablar con alguien en forma personal no son capaces de comunicar argumentativamente sus opiniones.

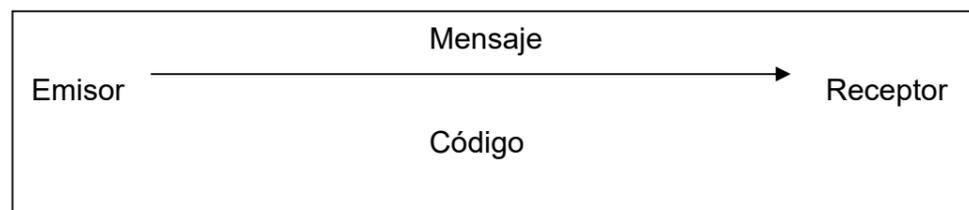
Otro de los aspectos, que tienen que ver con la comunicación oral son las diferencias que la hacen distinta de la comunicación escrita, ya que ésta por ser adquirida se va perfeccionando a medida que transcurren los años y, en muchas ocasiones, las personas nunca logran transmitir un mensaje comprensible con sólo escribir, en cambio si la comunicación oral es más fácil de transmitir ¿por qué a las personas les cuesta tanto ordenar sus pensamientos para luego transmitirlos oralmente?

A partir de lo anterior es necesario en esta ocasión nombrar algunas características relacionadas con la comunicación oral. Éstas son las siguientes:

Para su desarrollo se deben considerar los elementos básicos de la comunicación: Emisor, receptor, mensaje, código.

4.2.1. Elementos de la comunicación

A continuación, se presentan los elementos que componen la comunicación, como se muestra en la imagen del autor del libro *cómo hablar en público y realizar presentaciones profesionales*. (Urcola, 2003, p. 20).



En la comunicación oral, se entiende el mensaje como la información que el emisor transmite al receptor; el emisor es quien construye y recibe el mensaje, y el receptor quien interpreta y recibe el mensaje; el mensaje es el medio en que circulará el lenguaje, en este caso el lenguaje y el código se construirá a partir de signos lingüísticos.

4.2.2. La capacidad de escuchar

También es indispensable la capacidad de escuchar para que se produzca una efectiva comunicación oral, ya que pone en manifiesto la característica principal de ésta; la interacción entre dos o más personas.

Así pues, la gran relevancia que tiene la capacidad de escuchar en estos niveles educativos (NB5 y NB6), es que se hace presente en todos los contextos de la vida familiar, escolar y social de los estudiantes y por ello es que deben aprender escuchar como activos participantes en cualquiera de las situaciones comunicativas a las que se enfrentan a diario.

Otro aspecto importante, es que *“El escuchar es el factor fundamental del lenguaje. Hablamos para ser escuchados. El hablar efectivo solo se logra cuando es seguido de un escuchar efectivo. Por lo tanto, el escuchar es lo que dirige todo el proceso de la comunicación.”* (Echeverría, 2006) y por esta misma razón, es la que se incluye en esta sección, porque si no somos capaces de escucharnos activa o comprensivamente tampoco vamos a ser capaces de lograr una buena comunicación, ya sea en conversaciones informales o en aquellas que necesiten un mayor grado de producción y conocimiento por parte del emisor y del receptor.

Como se mencionaba con anterioridad, los seres humanos son comunicadores por naturaleza y cada vez que lo hacen tienen un propósito determinado, el cual no siempre están conscientes de él, por esta razón es que a continuación se nombran los propósitos de la comunicación extraídos de un libro sobre comunicación oral.

4.2.3. Propósitos de la comunicación oral

En todo acto de comunicación siempre van a existir ciertos propósitos que permiten guiar lo que se quiere comunicar, éstos son: informar cuando sucede algún suceso o acontecimiento importante y que deba ser comunicado a los demás. Otro de los propósitos es el de entretener en algún momento las personas necesitan comunicar cosas para hacer olvidar a los demás de lo malo que le puede estar pasando. El otro propósito, es el de persuadir, este tiene una estrecha relación con la argumentación oral tratando de convencer al otro de que su opinión es válida y fundamentada. Esto sucede cuando se generan discusiones relacionadas con la religión y porque no, nombrar también las candidaturas políticas en las cuales los candidatos utilizan herramientas para incidir en el pensamiento de las personas para que voten por ellos; y por último el propósito de actuar, esto se refiere al interés que presentan las personas al momento de querer motivar a alguien para que haga algo y así poder lograr el objetivo propuesto (Fonseca, 2005).

4.2.4. Características de la comunicación oral

Todo proceso comunicativo presenta ciertas características que las distinguen de los demás, este es el caso de la comunicación que posee sus propias cualidades que la hacen ser uno de los pilares fundamentales al momento de establecer conversaciones o diálogos con las demás personas. Algunas de ellas son las que Núñez dice que: *“el canal oral es auditivo, es espontánea, es inmediata en el tiempo y espacio, el mensaje oral es efímero, utiliza códigos no verbales y por último implica interacción”*. (Núñez, 2008, p.9).

Finalmente, destacar que respecto a las acciones comunicativas que realiza el ser humano, un 75% es escuchar y hablar, comparado con el 25% que se usa para leer y escribir (Núñez, 2008). La comunicación es una habilidad para que los educadores, se den más tiempo en sus clases para entregar herramientas necesarias a sus estudiantes para que sepan cómo, cuándo y dónde comunicar sus pensamientos y opiniones.

4.3. Didáctica de la argumentación oral

Los *Programas de Estudios* de Educación Básica de la Educación Chilena (2004). Proponen para el subsector de Lenguaje y Comunicación, diversas estrategias y orientaciones didácticas para desarrollar la comunicación argumentativa oral en estudiantes de Séptimo y Octavo año básico.

Como se mencionó anteriormente la sección de comunicación oral, se divide en; capacidad de escuchar y producción de textos orales.

El principal objetivo, es que los estudiantes escuchen como activos participantes variados tipos de textos, en los cuales sean capaces de: construir conceptos abstractos, evaluaciones, análisis, comparaciones, interpretaciones y respuestas a una variedad de personas y contextos.

Al desarrollar la habilidad de escuchar se pretende que los estudiantes formulen hipótesis mentales y capten ideas abstractas con la escucha. Esta es la importancia que tiene la capacidad de escuchar en cuanto a la didáctica. Por esto que para alcanzar estos niveles de escucha se debe trabajar metodológicamente.

Para evaluar la escucha, se propone hacerlo a través de la observación. En diversas situaciones educativas donde se produzcan exposiciones o conversaciones grupales, se deben realizar preguntas para percibir si captó la idea principal del texto oral.

4.3.1. Producción de textos orales

La producción de textos orales, tiene relevancia cuando los estudiantes valoran el lenguaje oral como medio para transmitir diversas competencias. Deben desarrollar el pensamiento y procesamiento de información.

Producirán textos orales de calidad cuando piensen en lo que quieren decir, estructurando su discurso y situándolo en el contexto adecuado. Igualmente deben seleccionar la información que incluirán en su discurso.

Los estudiantes desarrollarán estos procesos mentales en base a diferentes estrategias de discursos orales e individuales, hablando de una variedad de contextos y con diversas audiencias.

El propósito general de los *Programas de Estudios* (2004) para la producción de textos orales es: “Desarrollar el pensamiento, dar explicaciones y exponer consideraciones de ideas, realizar descripciones, caracterizaciones y narraciones, realizar análisis, exploraciones y formular hipótesis emanadas de ellas, referirse a obras literarias y textos de los medios de comunicación, plantear argumentos y tomar la palabra para participar en debates, foros y discursos con temas de interés general, realizar entrevistas, desplegar las técnicas de la persuasión, expresarse poética y dramáticamente”.

4.3.2. Actividades propuestas en Programas de Estudios para desarrollar la capacidad argumentativa oral

Con el propósito de hacer más completa esta investigación, se dan a conocer las actividades que proponen los Programas de Estudios de Lenguaje y Comunicación NB5 y NB6 para desarrollar la Competencia Argumentativa Oral. Éstos sugieren las siguientes: debate, mesa redonda, panel, foro.

Otra actividad que no está explícita en los Programas, pero sí los docentes las realizan a menudo en sus clases es la discusión.

4.3.3. Debate

Los debates son un tipo de técnica muy importante para desarrollar la capacidad de argumentar en las personas y a la vez que éstas expresen sus opiniones y conceptualmente se puede definir como una discusión o disputa entre dos o más personas o un grupo de personas que comunican sus ideas ante un auditorio tratando de convencer al otro que su postura es la que vale. (ICE, s.f. p, 23).

Características del debate

Entre sus características se destacan las siguientes: *“generalmente las personas sostienen su punto de vista hasta el final, las decisiones se toman por votación, el coordinador establece reglas para la participación, busca la mejor solución a través de la argumentación y la persuasión y se realiza en un grupo relativamente grande”*. (ICE, s.f. p, 23)

Organización

Como se ha mencionado en la técnica anterior, el debate también tiene su proceso de organización que consiste en que el coordinador sea capaz de controlar todo lo que se refiere al tiempo de participación de los participantes, los temas que se van a debatir y en general de dar el orden a todo el proceso que implica realizar un debate. Además, como en la discusión, también debe haber un secretario que tome nota de todo lo importante que exponga cada participante para que al final el coordinador pueda dar las conclusiones finales y el resumen de la sesión.

Finalmente los que participan en el debate, ya sea a favor o en contra, pueden adoptar distintas posiciones: en círculo, semicírculo o un grupo a cada lado del coordinador. (Citar pero no es textual)

4.3.4. Mesa redonda

Otra de las actividades que pide el Programa de Estudio (séptimo y octavo año) es que el profesor realice mesas redondas con sus alumnos para que éstos sean capaces de investigar y conocer sobre el tema que van a tratar, ya que por definición conceptual se define como *“la participación de un grupo de tres, cuatro o hasta seis expertos en alguna especialidad, los cuales sostienen, delante del auditorio, puntos de vista diferentes e incluso contradictorios acerca de un mismo tema”*. (Müller, 1999, p. 49).

Características de la mesa redonda

Al igual que las otras técnicas planteadas con anterioridad en la mesa redonda también debe haber un moderador o coordinador que es el encargado de organizar el tema que los participantes van a discutir, los tiempos de discusión y también de mantener el orden de la exposición.

La Müller (1999) comenta en su libro sobre *técnica de comunicación oral* que la duración de la mesa redonda no se extienda más allá de los cincuenta minutos y que los participantes no se excedan en su exposición por más de diez minutos para que de esa forma a los que participan como auditores les quede tiempo para realizar preguntas, si es que las hubiera.

Organización

Para lograr una buena organización es necesario que según el *Manual de Técnicas de Comunicación Oral ICE* (s.f.) el moderador realice una reunión con anterioridad en conjuntos con los expositores para que puedan coordinar los temas, el tiempo y el orden en que van los participantes a exponer. Luego los participantes se ubican en una mesa con el coordinador en medio para separar los grupos y que pueda comenzar la sesión. A continuación se abre la exposición donde el moderador presenta a los participantes y le comenta al público que al finalizar pueden hacer preguntas.

Comienza la sesión con la exposición del primer participante que no debe ser más de diez minutos y al finalizar la exposición de todos los expertos el moderador debe entregar un resumen sobre las ideas más importantes de la sesión, con esto el moderador debe pedir a los oyentes que realicen preguntas si ellos lo desean.

4.3.5. Panel

Según el *Manual de Técnicas de Comunicación Oral ICE* (s.f) define el panel como un “*grupo de individuos competente y representativo de tendencias, opiniones y partidos diversos*”. Los participantes son los encargados de abordar un tema en común, pero con opiniones diversas realizadas frente a un grupo de oyentes al cual les interesa escuchar todas las opiniones que pueden haber en un tema específico.

Características del panel

Se trabaja con un grupo pequeño de personas que saben del tema y defienden su postura y otro más grande que participa de oyente dentro de la sesión y al igual que las otras actividades debe haber un moderador o coordinador regulando la sesión.

Organización del panel

La organización estará al mando de un coordinador que será quien según el *Manual de Técnicas de Comunicación Oral* ICE (s.f) dice que *“debe presentar a los miembros del panel, aclarar que todos pueden expresar su opinión ordenar la conversación, controlar el tiempo, etc.”* En cuanto a las personas que participan como oyentes si desean realizar alguna pregunta lo pueden hacer levantando la mano o enviando un papel escrito con la respectiva consulta.

4.3.6. Foro

Parte de la estructura metodológica de los Programas de Estudio de séptimo y octavo año, es la realización de foros en los cuales los participantes deben discutir sobre un tema, un hecho o un problema al cual, como en todas las técnicas anteriores, es conducido por un moderador. (ICE, s.f, p. 32).

Características del foro

Entre todas las características que poseen la realización de foros se nombrarán las principales:

“libre expresión de ideas y opiniones de los integrantes, permite la discusión de cualquier tema, formula una pregunta concreta y estimulante referida al tema, distribuye el uso de la palabra, limita el tiempo de las exposiciones y controla la participación espontánea, imprevisible y heterogénea de un público numeroso y desconocido”. (“El foro, sus características,” 2009).

De acuerdo a las características del foro, éste puede ser más fácil de realizar por los participantes, ya que las ideas que tenga cada uno de ellos son de libre expresión y los temas pueden ser del interés de los que participan, si llevamos la realización de foros al contexto de la escuela puede que para los profesores resulte ser más cómodo de trabajar con sus alumnos, ya que ellos no se sentirán presionados por la expresión de ideas y solamente deberán argumentar con lo que opinan sin presión alguna.

Organización

Al igual que todas las otras actividades, el foro también posee una estructura para organizarlo que se encuentra a cargo de un coordinador que tiene la función de explicar el tema que será discutido y con esto dará a conocer las reglas que deben cumplir cada uno de los participantes y finalmente cuando ya el tema que se estuvo discutiendo se ha explotado en su totalidad el coordinador debe construir un resumen y exponer las conclusiones del tema abordado. (ICE, s.f. p, 32).

4.3.7. Discusión

Este tipo de actividad se trabaja en forma constante por los profesores, ya que siempre se encuentran alumnos que piensen de forma distinta sobre algún tema en especial. Por esto es que en un archivo sobre *técnicas de comunicación oral* se define conceptualmente lo que es la discusión como un *“intercambio “cara a cara” entre personas que poseen un interés común para discutir un tema, resolver un problema o tomar una decisión”*. ICE (s.f.)

Características de la discusión

Entre las características principales que posee esta técnica de comunicación se encuentran las siguientes: *“dinámica e informal”*. (ICE, s.f. p. 22). Que sea dinámica significa que las personas pueden cambiar su opinión en cualquier momento de la discusión y que sea informal significa que no hay reglas que determinen como se debe iniciar una discusión, ni tampoco tiene un tono de conversación apropiado en donde se puede encontrar un clima democrático en el cual las personas que participan en esta actividad tengan el derecho de opinar lo que piensen y por último se debe realizar en un grupo de seis a veinte personas para que puedan haber diferencias de posturas y así poder llegar a un consenso para resolver el problema o también poder discutirlo.

Organización

Para lograr que se produzca una buena discusión como técnica de trabajo, es necesario conocer y manejar la forma de organización que tiene ésta. En primer lugar se nombra un organizador y un secretario, el primero debe formular el tema, los objetivos, las normas, el tiempo en general y el tiempo de cada persona para discutir; el segundo tiene la función de registrar las ideas y conclusiones. Luego las

personas que componen el grupo deben analizar el tema que van a discutir tomando en consideración que ésta discusión debe ser amena, cordial para evitar cualquier tipo de agresividad en ella. Finalmente el coordinador hace un resumen de lo sucedido y formula las conclusiones. (ICE, s.f. p, 22)

En la mayoría de las técnicas de comunicación oral que se dan a conocer en esta investigación, se debe contar con la presencia de un moderador que es el encargado de controlar todo el proceso que conlleva llevar a cabo cada una de ellas, es por esto que se considera relevante que los profesores de educación básica cumplan con lo requerido por los Programas de Estudios y creen instancias en las cuales los alumnos den a conocer sus opiniones sin tener miedo a lo que puedan decir los demás, es más, si el profesor es capaz trabajar constantemente estas actividades o técnicas, es muy probable que los alumnos aumenten su capacidad para argumentar sus opiniones frente a cualquier tema que se les pueda presentar y no sólo en el colegio, sino que también en conversaciones formales e informales con sus mismos compañeros y con personas adultas.

Por todo lo antes mencionado es bueno que los profesores manejen metodologías que puedan aplicarlas en sus clases para contribuir a que los alumnos sepan comunicarse en determinadas ocasiones y, a la vez, sepan cómo enfrentarse ante un público ya sea de manera formal o informal dejando en claro que *“la argumentación es un componente básico del proceso de comunicación verbal”*. (Urcola, 2003).

Para finalizar, se debe dar énfasis al tratamiento de la comunicación oral desde los primeros años de enseñanza en adelante para que los mismos alumnos generen instancias de conversación con conocimientos sólidos que les permitan desarrollar un pensamiento crítico importante para ordenar sus ideas y defender sus posturas personales con fundamentos válidos en caso de enfrentarse a cualquier tema que les pueda presentar dentro y fuera de la sala de clases.

4.4. Programas de Estudios de Lenguaje y Comunicación de niveles NB5 y NB6

A continuación todo lo referido al Programa de Estudio de séptimo se ha extraído desde estos mismos. (Programas de estudio de Lenguaje y Comunicación de NB5, 2004, pp. 2-32).

4.4.1. Programa de Estudio de NB5

Este Programa (2004) responde a un doble objetivo en el ámbito de sus, contenidos, actividades, y objetivos. Primero, “articular a lo largo del año una experiencia de aprendizaje acorde con las definiciones del marco Curricular de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica”; segundo, además denota como una gran herramienta de apoyo para que el profesor o profesora haga su práctica en el aula.

La propuesta es Identificar en Programas de Estudios de Lenguaje y Comunicación (eje comunicación oral): habilidades, aprendizajes esperados respecto a la Competencia Argumentativa Oral de alumnos y alumnas del nivel NB5 y NB6.

Hay que tomar en cuenta, nosotros nos enfocaremos en la argumentación oral, por lo cual veremos todo respecto a ello y dejaremos de lado lo escrito y la lectura. No quiere decir que es de menos importancia y que por ello no lo incluimos, es más, estos ejes siempre tienen que estar relacionados.

Cada Programa tiene diferentes secciones, éstas se enumerarán y se describirán más detalladamente.

1) Estructura del programa, 2) Objetivos, 3) Ejes, 4) Orientaciones didácticas, 5) Contenido 6) Actividades 7) Aprendizajes esperados, 8) Sugerencia de evaluación.

Estructura del programa.

En la primera parte se presentan para cada sección:

- Orientaciones didácticas
- Contenidos
- Aprendizajes esperados
- Actividades genéricas (que tienen el carácter de obligatorias)
- Sugerencias de evaluación.

En la segunda parte se presentan:

Ocho ejemplos de unidades de aprendizaje Integradas

En la tercera parte se presentan para cada sección:

Otros ejemplos para realizar las actividades genéricas.

Objetivos

A continuación, sólo se mencionarán aquellos objetivos que estén relacionados con la Comunicación Oral, ya que pertenecen al foco de esta investigación y los que no se incluyen es porque pertenecen a otra competencia que no está contemplada en esta investigación, pero de igual manera son importantes para el desarrollo integral del alumno.

Objetivos Fundamentales:

- Participar en situaciones comunicativas que impliquen analizar comprensiva y críticamente en mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
- Expresarse oralmente con claridad en diferentes situaciones comunicativas, especialmente argumentativas, utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.
- Tomar conciencia sobre distintas opciones de enunciación en diversas situaciones comunicativas, especialmente a través de la posibilidad de ampliación de los mensajes.
- Aprender críticamente algunas manifestaciones del lenguaje audiovisual; analizar la estructuración de sus mensajes y sus diferencias básicas con el lenguaje meramente verbal.

Ejes**Programa de Educación Básica NB5**

En los Planes y Programas de Educación Básica NB5 existen tres ejes principales, los cuales abarcan: contenidos, objetivos, aprendizajes esperados, orientaciones didácticas, actividades, y evaluaciones. En ellos se deberá considerar los siguientes tres puntos didácticos educativos.

- 1.- Comunicación Oral
- 2.- Lectura
- 3.- Escritura

Orientaciones didácticas

Se enumera y conceptualizan los siguientes puntos:

1. Capacidad de escuchar
2. Producción de textos orales

Capacidad de escuchar

Orientaciones didácticas:

La capacidad de escuchar está inserta en todo el subsector.

El requisito para la lectura, la escritura y las dramatizaciones es primeramente el escuchar. Por lo tanto los alumnos necesitarán acostumbrarse con escuchar o con la audición de textos de larga extensión.

Es necesario en todo el proceso de formación de los alumnos se siga dando el énfasis en la capacidad de escuchar con respeto las diferentes opiniones de otros compañeros u otras personas.

También es necesario considerar, hay algunos modos de escucha.

- Simplemente oír.
- Comprender lo escuchado
- Procesar activamente lo que se escucha.
- Interpretar lo escuchado.

Contenidos

- a) Distinción de hechos y opiniones en situaciones de audición formales e informales de la vida cotidiana.
- b) Audición crítica de diversos tipos de textos, especialmente científicos y descriptivos, en situaciones formales.
- c) Translación de lo escuchado al lenguaje escrito.
- d) Audición crítica de textos de los medios de comunicación con énfasis en los comentarios científicos, históricos, artísticos, ecológicos y políticos.
- e) Audición atenta y comprensiva de la lectura de textos literarios.
- f) Audición de diversos tipos de textos, con énfasis en los argumentativos y reproducción de sus contenidos relevantes.
- g) Captación del lenguaje paraverbal y no verbal de las situaciones de comunicación y de su importancia en el establecimiento de relaciones humanas positivas.
- h) Evaluación de su capacidad de escuchar.

Aprendizajes esperados

Los alumnos y las alumnas:

- a) Participan en conversaciones organizadas distinguiendo hechos de opiniones.
- b) Distinguen el contenido de un discurso de los apoyos paraverbales y no verbales del mismo, dándose cuenta de las relaciones que existen entre estos elementos.
- c) Demuestran que han captado las ideas principales de los textos expositivos argumentativos y discursos públicos escuchados y que son capaces de analizarlas y transcribirlas.
- d) Demuestran que han captado los aspectos valóricos en juego en discusiones formales e informales.
- e) Comprenden y disfrutan los textos literarios que les son leídos y se interesan por los aspectos valóricos presentes en ellos.
- f) Evalúan su capacidad de escuchar a través de un análisis de sus reacciones frente a contenidos y valores.

Actividades genéricas

- a) Escuchar programas de radio y televisión, recordando su contenido y comentándolos críticamente.
- b) Describir los aportes a la significación de los aspectos paraverbales y no verbales en los mensajes escuchados.
- c) Participar en situaciones formales de la vida escolar que se basen en la captación de lo escuchado, distinguiendo hechos de opiniones.
- d) Asistir a una mesa redonda sobre un tema relacionado con la unidad que están desarrollando y elaborar sus propias conclusiones.
- e) Asistir a una charla y tomar notas de lo escuchado.
- f) Participar como jurado en un juicio simulado.
- g) Escuchar la lectura de obras literarias distinguiendo ficción de realidad y tomando conciencia de los aspectos valóricos en juego.
- h) Participar en juegos basados en la capacidad de escuchar.
- i) Analizar grupalmente una situación de audición.

Sugerencias de evaluación

Escuchar puede ponerse a prueba principalmente con la observación que cada uno de los estudiantes presenta en su comportamiento diario y la mejor forma de evaluar esta didáctica es mediante la escritura y descripción del mismo.

Producción de textos orales

Orientaciones didácticas

En el nivel de Producción de textos orales, da énfasis a la capacidad de hablar en público, ya sea, debate, mesa redonda.

Esto es necesario para la vida escolar, y vida futura. Ya sea en la universidad o trabajo, y en todo lo social. Por tanto hablar en público pone todo los componentes en relación directa a lograr dicho objetivo. 1.- pronunciar bien, 2.- utilizar el tono adecuado, 3.- Manejar el vocabulario requerido, 4.- Construcción de oraciones, 5.- atenerse a un contenido y estructurarlo.

Por todas estas razones, los contenidos y aprendizajes esperados de los niveles inferiores se deben profundizar para lograr un nivel superior. Además debería enfatizarse lo que se ha agregado como un contenido de oratoria elemental. Existen diferentes clasificaciones de lo mencionado anteriormente

- Nociones de oratoria
- Niveles o registros del habla
- Diversidad de textos orales (modalidades discursivas)

Contenidos

- a) Estrategias que permitan participar activamente en conversaciones formales e informales en diversas situaciones comunicativas.
- b) Entrevistas con propósitos dados.
- c) Discursos públicos: exposiciones orales, foros y debates.
- d) Juegos lingüísticos basados en el lenguaje oral.
- e) Búsqueda y entrega de información oral procesada.
- f) Textos orales argumentativos, informativos (noticiosos y descriptivos) y publicitarios.
- g) Descripciones y narraciones creativas de hechos y fenómenos reales o imaginarios, objetos, personas y personajes.
- h) Creación y recitación de poemas.
- i) Interacción con otros subsectores a través del lenguaje oral.

Aprendizajes Esperados

Los alumnos y las alumnas:

- a) Manejan estrategias para participar activamente en conversaciones formales e informales.
- b) Dominan los procedimientos para realizar entrevistas con propósitos determinados.

- c) Son capaces de tomar la palabra en público en calidad de oradores, expositores o participantes en foros, mesas redondas y debates.
- d) Dan muestras claras de haber mejorado su producción oral.
- e) Recogen y procesan información oral.
- f) Crean o recitan poemas, utilizando diversas estrategias de producción o selección.
- g) Interactúan con otros subsectores curriculares a través de creaciones artísticas o intercambio de informaciones y estrategias de trabajo y estudio.
- h) Crean y comentan textos informativos (noticiosos y descriptivos), argumentativos, publicitarios y propagandísticos orales.
- i) Narran y recitan diversos textos creados por ellos mismos u otros autores.

Actividades genéricas

- a) Poner en práctica estrategias para participar adecuadamente en diversas situaciones formales de comunicación.
- b) Realizar entrevistas con propósitos determinados.
- c) Hablar en público en foros, mesas redondas y debates ante diferentes audiencias, utilizando adecuadamente los registros del habla.
- d) Participar en juegos y entretenimientos basados en el lenguaje oral.
- e) Buscar y procesar información oral para realizar investigaciones o para buscar soluciones para los problemas que se les presenten.
- f) Producir textos orales argumentativos, informativos (noticiosos y descriptivos) y publicitarios con variados propósitos, utilizando los recursos propios de estos textos. Darles una estructura lógica, utilizando argumentos sólidos, análisis, deducciones, inferencias, relaciones y conclusiones si su índole así lo exige.
- g) Interactuar con otros subsectores en aspectos artísticos e informativos.
- h) Narrar y recitar diversos textos creados por ellos mismos u otros autores.

Sugerencias de evaluación

Para hacer mención de algunas de las sugerencias de evaluación determinantes al momento de poner a prueba del conocimiento del estudiante, se podrá tomar en cuenta:

- La buena pronunciación oral y formal.
- Organización de ideas.
- Expresión apropiada de emociones y sentimientos.

4.4.2. Programa de Estudio de NB6

Para describir este nivel también se tuvo que recurrir a la fuente primaria para poder incluirla en esta sección del capítulo y que sigue a continuación. (Programa de Estudio de Lenguaje y Comunicación de NB6, 2004, pp. 9-32).

En este nivel (NB6), se espera que los alumnos fortalezcan los diferentes aprendizajes para así, permitirles un mejoramiento en la comunicación oral y escrita.

De igual manera que el Programa de estudio de Lenguaje y Comunicación de NB5. Se pretende Identificar en los Programas de Estudios de Lenguaje y Comunicación (eje comunicación oral): habilidades, aprendizajes esperados respecto a la Competencia Argumentativa Oral de alumnos y alumnas del nivel NB5 y NB6.

Este programa se presenta en dos partes: En la primera, *Secciones del programa y la Segunda Parte, Unidades de aprendizaje integradas, actividades permanentes y específicas.*

Primera parte

Secciones del programa: Orientaciones didácticas, dentro de ésta tendremos Comunicación oral con la Capacidad de escuchar y Producción de textos orales, a continuación vendrán los Contenidos, y posteriormente Aprendizajes esperados, luego, Actividades genéricas y Sugerencias de evaluación.

Nosotros nos enfocaremos solamente a la parte de Comunicación oral, ya que es la que queremos analizar y verificar la presencia del desarrollo de la competencia argumentativa, en las planificaciones de clases de acuerdo a lo que estipulan los Programas de Estudios de NB6.

Segunda parte

Unidades de aprendizaje integradas, actividades permanentes y específicas.

Objetivos

- Participar en situaciones comunicativas que impliquen analizar comprensiva y críticamente mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación, captando el tipo de discurso utilizado, el contenido y el contexto.
- Expresarse oralmente con claridad, coherencia, precisión y flexibilidad en

diferentes situaciones comunicativas, especialmente argumentativas, utilizando el tipo de discurso y el nivel de lenguaje que mejor corresponda a los interlocutores, al contenido y al contexto.

- Tomar conciencia sobre distintas opciones de enunciación en diversas situaciones comunicativas, especialmente a través del reconocimiento de los nexos, para indicar coordinación, causa, consecuencia y condición.

- Apreciar críticamente las más importantes manifestaciones del lenguaje audiovisual, analizar la estructuración de sus mensajes y sus diferencias básicas con el lenguaje meramente verbal.

Los objetivos de la comunicación oral serán aquellos que intenten que el alumno demuestre su capacidad y resuelva situaciones mediante herramientas que se la hayan otorgado en el aula para tal fin. De esta manera se logrará que el alumno se desempeñe en público argumentando sus posturas de forma eficaz.

Ejes

- 1.- Comunicación oral
- 2.- Escritura
- 3.- Lectura.

Comunicación Oral.

Esta sección tiene dos partes:

1. Capacidad de escuchar
2. Producción de textos orales

Capacidad de escuchar

Orientaciones didácticas.

Anteriormente se había mencionado las orientaciones didácticas por lo cual solamente se nombrará la división y brevemente lo que se espera que el alumno logre.

La primera parte se entiende como la Capacidad de escuchar del estudiante, recordemos que la misma llevaba implícita las características que las escuchas sean sin interrupciones ni distracciones, esto significará, insistir en que el alumno escuche respetuosamente las opiniones ajenas de esta manera se adquiere también un valor moral, el cual determinará un nivel académico y personal y la segunda, producción de textos orales, es decir, enfatizar al alumno en lograr las máximas expectativas dentro de su capacidad de hablar en público, sea dentro o

fuera del aula. De esta forma el alumno podrá defender sus argumentos, sus derechos, y ejercer sus deberes, ya que al tomar la palabra y lograr que la audiencia capte su punto de vista podrá conseguir sus propósitos con una correcta defensa de su postura, con el objetivo de manifestar lo deseado mediante la adecuada expresión para que el público capte el mensaje.

.Contenidos de capacidad de escuchar

- Captación activa de ideas abstractas en diversas situaciones comunicativas.
- Reproducción coherente por escrito y en forma oral de lo escuchado y actuación conforme a ello.
- Audición interpretativa y crítica de diversos tipos de textos con captación de su contenido, el contexto, el propósito y el tipo de discurso utilizado.
- Audición interpretativa y crítica de diversos textos literarios, disfrutando de ellos.
- Captación de la comunicación paraverbal y no verbal como complemento necesario de la comunicación verbal, y su importancia para el establecimiento de relaciones humanas positivas.
- Conciencia sobre su capacidad de escuchar y sobre la importancia de este proceso para la vida personal y social.

Este es un nivel más elevado con respecto al anterior de NB5. En éste se espera que los alumnos escuchen activamente siendo participes, y que tengan una interpretación con una respuesta a la información narrativa, dando a conocer con una exposición de ideas y opiniones

Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Demuestran que han comprendido la exposición oral de temas con ideas abstractas, a través de comentarios, discusiones y síntesis.
- Recuerdan lo escuchado en exposiciones orales y lo expresan organizadamente en forma oral.
- Demuestran con sus actuaciones que han comprendido lo escuchado, especialmente en sus actividades de interés general.
- Registran por escrito lo escuchado, con claridad, fidelidad y coherencia.
- Sintetizan lo escuchado y lo presentan en organizadores gráficos.
- Disfrutan de los textos literarios que les leen, interpretándolos y criticándolos con énfasis en la captación de valores.
- Enjuician los textos orales en relación con su contenido, estructura, tono, vocabulario, propósitos y efectos.

- Son capaces de emitir juicios apropiados sobre su capacidad de escuchar y sobre la importancia de este proceso para la vida social, tanto del hombre como de la mujer.

Los Contenidos y los Aprendizajes esperados del nivel NB5 se han incrementado y la expectativa del aprendizaje del alumno es llegar a adquirir el conocimiento de emitir juicio sobre lo que escuchó, así como también lo es la importancia de este proceso para su vida.

El estudiante debió atravesar procesos de distinción de hechos y opiniones en la vida cotidiana, así como también en la audición crítica de diferentes textos, y finalmente la traslación de lo escuchado a un nivel escrito. Además de una audición comprensiva en la lectura de textos, reproducción de sus contenidos, y la captación de los diferentes tipos de lenguajes. Esto implica determinar que el alumno debió atravesar diferentes niveles de aprendizajes para lograr juicio e internalizar los diversos contenidos proporcionados.

Actividades genéricas

1. Comentar, discutir y sintetizar las principales ideas escuchadas en exposiciones orales.
2. Tomar notas ordenadas y coherentes para reproducir y organizar lo escuchado.
3. Actuar de acuerdo con lo escuchado sin perder su iniciativa personal.
4. Escuchar la lectura de obras literarias, disfrutar de ellas y captar adecuadamente sus contenidos, estructura y los valores en juego.
5. Interpretar, analizar y criticar algunos textos escuchados.
6. Analizar la importancia del escuchar para el buen desarrollo de la vida social y personal de hombres y mujeres.

Sugerencias de evaluación

La forma de evaluar en la capacidad de escuchar, es posible lograrla a través de una observación analítica del progreso en el comportamiento del alumno, también deberá observarse las relaciones interpersonales y también por sus redacciones.

Contenidos de producción de textos orales

- Exposiciones orales que requieran explicar, argumentar, sintetizar y sacar conclusiones en situaciones comunicativas formales.
- Análisis comprensivo y crítico de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación, comentando el tipo de discurso utilizado, el contenido, el contexto y el propósito.

- Participación en entrevistas, debates y foros acerca de temas de interés general para la comunidad, el país y la comunidad internacional.
- Descripciones precisas que abarquen diversos aspectos de ideas, objetos, fenómenos y caracterización de personas y personajes.
- Narraciones creativas de hechos reales o imaginarios, con expresión corporal y variedad de tonos de voz.
- Comentarios orales sobre una diversidad de textos escuchados y leídos.
- Recitación de poemas de autores conocidos o creados por ellos mismos.

Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Explican, argumentan, sintetizan y sacan conclusiones en situaciones comunicativas formales.
- Analizan comprensiva y críticamente mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación, captando las características específicas del discurso utilizado, en cuanto a fondo y forma.
- Describen en forma detallada ideas, objetos y fenómenos.
- Caracterizan creativamente a personas y personajes, situándolos en su contexto histórico y social.
- Narran hechos reales o imaginarios, con adecuada expresión corporal y variedad de tonos de voz.
- Recitan poemas con entonación apropiada y matizada.
- Hablan en público en situaciones formales, con ayuda de notas escritas esquemáticas.

Se recuerda que la producción de los textos orales sirve para transmitir cultura y conocimientos, así como también valores y significados, por lo tanto se espera lograr el desarrollo de habilidades en el lenguaje para lograr una comunicación eficaz dentro de las relaciones interpersonales que se dan en el ámbito social. También para lograr el desarrollo de las producciones de textos orales, se debe lograr adquirir el procesamiento de información que conlleve a un pensamiento que luego será transmitido a una audiencia. Por lo tanto esta producción deberá proporcionar el correcto lenguaje oral.

Actividades genéricas

1. Realizar entrevistas con propósitos determinados.
2. Participar en debates, foros y paneles sobre temas de interés general.
3. Analizar diversos mensajes escuchados y procesar la información recogida.
4. Describir de manera formal, estructurada y creativa, ideas y objetos; caracterizar personas y narrar acontecimientos en forma detallada y clara.
5. Comentar textos informativos o literarios leídos o escuchados.
6. Narrar noticias, en forma cronológica o en estilo periodístico, respetando el lenguaje paraverbal y no verbal.
7. Recitar poemas de autores chilenos, hispanoamericanos y españoles.
8. Crear y recitar sus propios poemas.

Sugerencias de evaluación

El alumno deberá ser estimulado a entregar un discurso oral claro, apropiado, detallado, para lo cual deberá utilizar diversos recursos, que serán entregados por el profesor al momento de dictar la materia.

El profesor deberá atender el punto de vista del alumno como fue seleccionado, como fue el resumen, y punto importante que destacó, así como también solicitarle evidencias de fuentes a las cuales recurrió para construir sus argumentos.

Otra forma de tomar una postura evaluativa oral del alumno, es formar grupos discusión o debate, para lograr determinar si el alumno adquiriera la capacidad de consensos, y aceptar diferencias.

Al momento de la evaluación oral, el profesor tendrá la oportunidad de examinar las palabras elegidas por el alumno para expresarse y si es efectiva su expresión verbal para la transmisión del mensaje.

En este nivel se espera que el estudiante refuerce aquellos contenidos aprendidos que les permiten lograr una comunicación oral y escrita, se puede enriquecer con discursos coherentes y creativos, pero para lograr esto, se necesita el desarrollo de un pensamiento crítico, así como también insistir al estudiante a manifestar sus sentimientos y opiniones.

Se debe lograr que el alumno consolide sus conocimientos de lenguaje y sus funciones, para que adquieran la capacidad analítica de observar la complejidad de su entorno, apreciar lo bueno y rechazar lo malo de lo que entienden sobre ello, poniéndolo en palabras, en pensamientos y por escrito, para que esta manera desarrollen habilidades comunicativas que les permitirán desenvolverse expresivamente en el ámbito en que se encuentren.

4.5. El rol del profesor

Parte fundamental de la educación en Chile es la gran tarea que debe realizar el profesor a diario en la sala de clases para lograr, en conjunto con los alumnos, una enseñanza de buena calidad. Es por esta razón se diseñó el año 2003 el “Marco para la Buena Enseñanza”, el cual establece según el ex Ministro de Educación Don Sergio Bitar que *“lo que los docentes chilenos deben conocer, saber hacer y ponderar para determinar cuán bien lo hace cada uno en el aula y en la escuela”*. (MBE 2003).

En relación a lo anterior, es importante dar a conocer las características que establece este instrumento para los docentes que se encuentran en formación y para los que ejercen su trabajo diariamente.

1. Características del Marco para la Buena Enseñanza.
 - Permite que los docentes se involucren como personas con todas sus capacidades y valores en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus alumnos. De otra forma, no lograrían la empatía con ellos.
 - Su finalidad es representar todas las responsabilidades que tiene un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, en el aula y la comunidad a la que pertenece para lograr el éxito con sus alumnos.
 - Busca contribuir al mejoramiento de la enseñanza a través de un “itinerario” para profesores jóvenes y para los que ya llevan años de servicio a la educación pretendiendo mejorar la calidad de la educación en Chile.

Además de las características que adopta este instrumento, dentro de él se encuentran algunas interrogantes que lo componen como las siguientes:

- ¿Qué es necesario saber?
- ¿Qué es necesario saber hacer?
- ¿Cuán bien se debe hacer? O ¿cuán bien se está haciendo?

Este tipo de interrogantes permite a los profesionales de la educación realizar un análisis permanente de la manera en que están desarrollando su trabajo y de esta forma tener la capacidad de ir corrigiendo el proceso de enseñanza adecuándola al nivel y ritmo de aprendizaje que poseen los alumnos.

A continuación se hace referencia a los dominios que en su conjunto forman el núcleo fundamental del MBE.

Ciclo del proceso de Enseñanza – Aprendizaje

Como lo muestra la imagen, el MBE distingue cuatro dominios: (A) Preparación de la enseñanza, (B) Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, (C) Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes y (D) Responsabilidades profesionales. Cada dominio incluye, a su vez, un conjunto de criterios y descriptores que dan a conocer las características de un buen desempeño docente.

4.5.1. DOMINIO A: Preparación de la enseñanza

Según lo que estipula este dominio, el profesor debe conocer y comprender las disciplinas que enseña para facilitar el proceso, teniendo que considerar todo lo que se refiere al marco curricular nacional (objetivos, contenidos, actividades, etc.).

Sin embargo según el MBE *“ni el dominio de la disciplina, ni las competencias pedagógicas son suficientes para lograr aprendizajes de calidad”*, puesto que los docentes les enseñan a personas que tienen características y viven en contextos

totalmente distintos unos de otros, por lo tanto es deber del profesor diseñar las actividades de enseñanza de acuerdo *“a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y sociales, sus experiencias y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas”*.

Todo lo que respecta a este dominio tiene que ver con la planificación de cada clase que debe realizar todo profesional preocupado porque sus alumnos obtengan el mejor proceso de enseñanza- aprendizaje.

4.5.2. DOMINIO B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

Este dominio se refiere fundamentalmente al ambiente y clima que debe generar el docente al momento de realizar su clase, según el MBE estipula que *“la calidad de los aprendizajes de los alumnos depende en gran medida de los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizaje”* (MBE 2003). Siendo esto muy importante de tomar en cuenta al momento de comenzar la clase, fijarse en la actitud de los alumnos y la disposición que tienen para aprender, siendo el mismo docente quien debe ser capaz de destacar en sus alumnos las fortalezas, más que las debilidades.

Es importante también destacar *“las interacciones que ocurren en el aula, tanto entre docentes y estudiantes, como de los alumnos entre sí, favorecen un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas”* (MBE 2003), contribuyendo a crear espacios que inviten a indagar, compartir y aprender.

4.5.3. DOMINIO C: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.

La principal importancia de este dominio es generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes, en la cual el profesor debe ser capaz de *“organizar situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la socialización de los aprendizajes”* (MBE 2003) para que sus estudiantes participen de forma activa en las actividades que el profesor se involucre como persona, ajustándolas a las necesidades detectadas por sus alumnos.

4.5.4. DOMINIO D: Responsabilidades profesionales.

Según el MBE este dominio está asociado a *“la responsabilidad profesional del profesor en cuanto a su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los estudiantes aprendan”* (MBE 2003). De esta manera se hace consciente y reflexiona sobre su quehacer diario.

También en este dominio es importante destacar que la responsabilidad profesional docente va más allá de la realización de las clases de acuerdo a lo planificado, sino que requiere de *“un compromiso y participación en el proyecto educativo del establecimiento y en las políticas nacionales de educación”* (MBE 2003), esto se refiere a todas las relaciones que el docente tiene fuera de la sala de clases (profesores pares, la comunidad y el sistema educativo en general).

Finalmente con este dominio, el docente debe contribuir a mejorar, orientar, descubrir y superar las dificultades que pueden presentar los sus alumnos durante el transcurso de su proceso de enseñanza – aprendizaje.

En el foco de esta investigación se toman en cuenta tres de los cuatro dominios que se encuentran estrechamente relacionados con la función que debe cumplir un profesor dentro de la sala de clases. Éstos son los siguientes: dominio A: preparación de la enseñanza; dominio B: creación de un ambiente propicio para el aprendizaje y dominio C: enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes, esta vez no se considera el dominio D porque corresponde al compromiso que debe asumir como educador y las relaciones con el entorno escolar.

DOMINIO A: Preparación de la enseñanza.

CRITERIO A.1: Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional.

Descriptores:

- Conoce y comprende los principios y conceptos centrales de las disciplinas que enseña.
- Conoce la relación de los contenidos de los subsectores que enseña con la realidad.
- Domina los principios del marco curricular y los énfasis de los subsectores que enseña.

CRITERIO A.4: Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.

Descriptores:

- Elabora secuencias de contenidos coherentes con los objetivos de aprendizaje del marco curricular nacional.
- Las actividades de enseñanza consideran variados espacios de expresión oral, lectura y escritura de los estudiantes, relacionados con los aprendizajes abordados en los distintos subsectores.

CRITERIO A.5: Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permiten a todos los alumnos demostrar lo aprendido.

Descriptores:

- Los criterios de evaluación que utiliza son coherentes con los objetivos de aprendizaje.
- Conoce diversas estrategias y técnicas de evaluación acordes a la disciplina que enseña.

Dominio B: creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

CRITERIO B.1: Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.

Descriptores:

- Establece un clima de relaciones interpersonales respetuosas y empáticas con sus alumnos.
- Proporciona a todos sus alumnos oportunidades de participación.
- Promueve actitudes de compromiso y solidaridad entre los alumnos.
- Crea un clima de respeto por las diferencias de género, culturales, étnicas y socio económicas.

CRITERIO B.2: Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.

Descriptores:

- Presenta situaciones de aprendizaje desafiantes y apropiadas para sus alumnos.
- Transmite una motivación positiva por el aprendizaje, la indagación y la búsqueda.
- Favorece el desarrollo de la autonomía de los alumnos en situaciones de aprendizaje.
- Promueve un clima de esfuerzo y perseverancia para realizar trabajos de calidad.

CRITERIO B.3: Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.

Descriptorios:

- Establece normas de comportamiento que son conocidas y comprensibles para sus alumnos.
- Las normas de comportamiento son congruentes con las necesidades de la enseñanza y con una convivencia armónica.
- Utiliza estrategias para monitorear y abordar educativamente el cumplimiento de las normas de convivencia.
- Genera respuestas asertivas y efectivas frente al quiebre de las normas de convivencia.

CRITERIO B.4: Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.**Descriptorios:**

- Utiliza estrategias para crear y mantener un ambiente organizado.
- Estructura el espacio de manera flexible y coherente con las actividades de aprendizaje.
- Utiliza recursos coherentes con las actividades de aprendizaje y facilita que los alumnos dispongan de ellos en forma oportuna.

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.**CRITERIO C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.****Descriptorios:**

- Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr.
- Explicita a los estudiantes los criterios que los orientarán tanto para autoevaluarse como para ser evaluados.

CRITERIO C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.**Descriptorios:**

- Estructura las situaciones de aprendizaje considerando los saberes, intereses y experiencias de los estudiantes.
- Desarrolla los contenidos a través de una estrategia de enseñanza clara y definida.
- Implementa variadas actividades de acuerdo al tipo y complejidad del contenido.
- Propone actividades que involucran cognitivamente y emocionalmente a los estudiantes y entrega tareas que los comprometen en la exploración de los contenidos.

CRITERIO C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.

Descriptor:

- Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes.
- Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual.
- Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes.
- Utiliza un lenguaje y conceptos de manera precisa y comprensible para sus alumnos.

CRITERIO C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.

Descriptor:

- Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase.
- Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

CRITERIO C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.

- Incentiva a los estudiantes a establecer relaciones y ubicar en contextos el conocimiento de objetos, eventos y fenómenos, desde la perspectiva de los distintos subsectores.
- Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos.
- Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje.
- Orienta a sus estudiantes hacia temáticas ligadas a los objetivos transversales del currículum, con el fin de favorecer su proceso de construcción de valores.
- Promueve la utilización de un lenguaje oral y escrito gradualmente más preciso y pertinente.

CRITERIO C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

Descriptor:

- Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase.
- Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizaje.
- Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre los aprendizajes de sus estudiantes.

Capítulo III: Marco Metodológico

5. Marco Metodológico

5.1 Enfoque de investigación

5.1.1 Antecedentes del enfoque de investigación adoptado.

En esta investigación se utiliza un enfoque cualitativo, el cual se llevará a cabo mediante un estudio de caso donde los protagonistas serán docentes especialistas de Lenguaje y Comunicación, que prestarán su experiencia y conocimiento para realizar entrevistas semiestructuradas. Asimismo se realiza un análisis de las planificaciones de estos y se contrastan con lo planteado por Programas de estudios.

Todo lo expuesto anteriormente será recabado para la investigación, es decir, no se necesita tener un universo representativo, ya que *“El estudio de casos no es una opción metodológica, sino una elección sobre el objeto a estudiar. Como forma de investigación, el estudio de casos se define por su interés en casos particulares, no por los métodos de investigación usados (...) El estudio de casos es tanto el proceso de indagación acerca del caso como el producto de nuestra indagación”* (Stake 1994).

Si se habla del margen de error que se puede experimentar en una investigación como ésta, cabe destacar que la ventaja de tener una muestra tan pequeña da tiempo para realizar un trabajo más detallado y perfectible.

De acuerdo con lo anterior, Perry (1998) indica que no hay una guía precisa acerca del número de casos que deben ser incluidos, por lo que *“esta decisión se deja al investigador”*, es por esto mismo que lo mencionado con anterioridad tiene la fundamentación en base a lo expresado por el autor citado en este párrafo.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la investigación es de tipo cualitativa y resulta oportuno agregar que *“la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos”* (Sandín Esteban, 2003)

Es preciso mencionar que existe una búsqueda de respuesta apuntada a un contacto directo con la realidad en que se encuentra enmarcado el objeto de estudio, que en este caso puntual se trata de la relación que existe entre los

planteamientos establecidos por los Programas de estudios y las planificaciones docentes.

Por su parte Fraenkel y Wallen (1996) presentan cinco características básicas que describen las particularidades de este tipo de estudio.

- a. *“El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.*
- b. *La recolección de los datos es una mayormente verbal que cuantitativa.*
- c. *Los investigadores enfatizan tanto los procesos como los resultados.*
- d. *El análisis de los datos se da más de modo inductivo.*
- e. *Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga”.*

Todas las características mencionadas recientemente tienen una estrecha relación con la investigación que se llevará a cabo, ya que en este tipo de trabajo, lo que interesa es comprender al objeto de estudio para conocer la manera en que se desenvuelve en su realidad natural.

En lo que se refiere al nivel de profundidad y acorde a la investigación que consiste en realizar la relación que existe entre los Programas de estudios y las planificaciones docentes, éste es de tipo descriptivo. Que de acuerdo a los objetivos de la investigación pretende identificar el tratamiento dado por el trabajo docente a la competencia argumentativa oral de alumnos y alumnas de NB5 y NB6, tomando como referencia los aprendizajes esperados para este nivel, en los Programas de estudios de Lenguaje y Comunicación.

Según lo antes mencionado el investigador debe tener en claro que es necesario conocer las siguientes características que identifican el estudio descriptivo como tal:

- *“El investigador sabe lo que quiere estudiar en cuanto a objetivos y diseño.*
- *El investigador conoce los instrumentos que tendrá que utilizar.*
- *Los resultados describen a un grupo determinado de individuos, explicando la interacción que existe entre las variables.*

- *Finalmente la investigación de estudios descriptivos supone la existencia de investigación exploratoria ejecutada sobre el tema por el mismo investigador*". (Silva, M° 2007).

Lo antes expuesto y según el lugar de aplicación se hace referencia exclusivamente al espacio y sitio donde se aplicarán los instrumentos de medición a la muestra establecida por los investigadores.

El diseño o estrategia para responder a las interrogantes de investigación es no experimental, porque se realiza sin manipular deliberadamente las variables, es decir, se analizan Programas de Estudios, planificaciones, para luego analizarlo y posteriormente comparar sus opiniones y establecer si existe relación y coherencia entre ellas.

5.2 Descripción de los procedimientos para la recolección de datos.

5.2.1 Análisis documental

Se da inicio al trabajo de campo de este proyecto de investigación con la técnica del análisis de los documentos que según Casilimas, C. (2002) lo define de la siguiente manera: *"éste constituye el punto de entrada al dominio o ámbito de investigación que se busca abordar e, incluso, es la fuente que origina en muchas ocasiones el propio tema o problema de investigación"*.

Vale decir, se toma como unidad de análisis el planteamiento del desarrollo de la Competencia Argumentativa Oral, con respecto a los *Programas de estudios de Lenguaje y Comunicación de NB5 y NB6*. De los cuales se puede rescatar mucha información valiosa para el logro de los objetivos, además de esto se debe agregar que las planificaciones también son parte del proyecto descrito anteriormente.

Continuando con el tema es muy oportuno destacar que según el autor citado anteriormente dice que: *"es oportuno señalar que los documentos son una fuente bastante fidedigna y práctica para revelar los intereses y las perspectivas de comprensión de la realidad"*, con esto se puede mencionar que sin los documentos antes mencionados para el análisis del proyecto de investigación, no tendría sentido hacer una investigación como ésta, puesto que no nos permitiría llegar a la comprensión de la realidad que se desea indagar.

Finalmente la técnica del análisis documental, requiere los siguientes procesos para su realización:

- *“Primero se realiza el rastreo e inventario de los documentos existentes y disponibles.*
- *En segundo lugar se hace una clasificación de los documentos identificados.*
- *En tercer lugar se hace una selección de los documentos más pertinentes para los propósitos de la investigación.*
- *Luego se realiza una lectura en profundidad del contenido de los documentos seleccionados, para extraer elementos de análisis y consignarlos en "memos" o notas marginales que registren los patrones, tendencias, convergencias y contradicciones que se vayan descubriendo.*
- *Para concluir en el quinto paso, se realiza una lectura cruzada y comparativa de los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno, sino sobre los hallazgos previamente realizados, de modo que sea posible construir una síntesis comprensiva total”. (Casilimas, C. 2002)*

El análisis de tipo cualitativo está orientado a dar respuesta a la tercera interrogante de esta investigación, que tiene relación con determinar el nivel de coherencia y relación entre las planificaciones de los docentes y los Programas de Estudio de profesores y profesoras para desarrollo de la capacidad argumentativa oral de alumnos y alumnas de NB5 y NB6.

5.3. Escenario y actores

Las variables de investigación que se presentan a continuación, fueron construidas sobre la base de una extensa revisión bibliográfica en el ámbito nacional, presentada en el Marco Referencial de esta investigación

- Programas de estudios de Lenguaje y Comunicación de niveles NB5 y NB6.
- Planificaciones de clases de docentes de Lenguaje y Comunicación.
- Desarrollo de la competencia argumentativa oral.

5.3.1. Características del escenario y actores

Escenario:

La elección de los establecimientos educacionales fueron los siguientes:

- Colegio Araucarias Cordillera (Puente Alto)
- Colegio San Genaro (Renca)
- Liceo de Aplicación (Santiago Centro)

Se ha restringido la selección a estos tres colegios, porque reunían los requisitos necesarios para esta investigación:

- Colegios municipalizados y/o particulares subvencionados.
- Perteneciente a diversas comunas de la Región Metropolitana.
- Con excelencia académica.

Cabe mencionar, que el acceso a estos establecimientos fue logrado gracias a contactos profesionales docentes que allí trabajan, ya que éstos y las autoridades de dichos colegios estuvieron de acuerdo.

Actores

Los docentes seleccionados para la entrevista y obtener sus planificaciones debieron cumplir con los requisitos que a continuación se mencionan:

- Profesores del subsector de aprendizaje de Lenguaje y Comunicación.
- Con perfeccionamiento en el sector mencionado.
- Con experiencia mayor a tres años.
- Profesores de 7mo y 8vo año básico.

El total de los docentes a entrevistar, con el análisis de sus respectivas planificaciones, son cuatro. Desempeñándose cada uno de ellos en niveles básicos de 7º / 8º año y en educación media de 1º hasta 4º año.

Se detalla a continuación la información general:

- Cantidad de profesores: cuatro.
- Dos profesores de séptimo año básico.
- Dos profesores de octavo año básico.
- Años de experiencia van desde los tres hasta los diecinueve años.

Se debe agregar que la necesidad de contar con profesionales con experiencia laboral mayor a tres años. Es lo de poder acceder al mínimo indispensable de práctica en el campo de trabajo de estos docentes, permitiendo así, una mejor habilidad sobre contenidos y objetivos de los programas de estudios del docente.

Con el requerimiento expuesto fueron seleccionados profesores para la entrevista, pidiéndoles permiso para realizar la grabación y explicándoles también sobre el anonimato y el destino que tendrá la información recogida, por lo tanto sólo se dará a conocer el colegio y el curso en donde ellos realizan sus clases:

- Colegio San Genaro (Renca), 7mo año básico.
- Colegio San Genaro (Renca), 8vo año básico.
- Liceo de Aplicación (Santiago Centro), 7mo año básico.
- Colegio Araucarias Cordillera (Puente Alto), 8vo año básico

Una vez electos los docentes fueron contactados para notificarles sobre su participación en las entrevistas, se les pidió que determinen un día y horario en los que pudieran recibir a los entrevistadores. Es importante dejar en claro, que las entrevistas debían ser realizadas en los establecimientos de trabajo de los docentes, es por ello que se consideró relevante la autorización de las autoridades de los colegios, ya que los profesores se ausentarían de su horario laboral.

Las entrevistas fueron realizadas exitosamente gracias a los docentes que participaron en esta investigación.

5.4. Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos.

La importancia de la selección de los instrumentos expuestos a continuación, es que se obtendrá, por una parte, información respecto a la incorporación del eje de la argumentación oral en la planificación de clases con las directrices planteadas en los Programas de Estudio del sector de Lenguaje y Comunicación. Por otra parte, la recolección de datos a través de la entrevista permitirá conocer la opinión de profesores respecto a sus clases para desarrollar la capacidad argumentativa oral en el sector de aprendizaje.

5.4.1. Instrumentos a utilizar en la investigación:

- Lista de cotejo
- Entrevista semiestructurada

Se fundamenta la utilización de la lista de cotejo como instrumento para recabar información para comparar las planificaciones de los docentes con los programas de estudio, y ver la relación y coherencia entre estos.

Es por esto que se utilizará la lista de cotejo y además se define de la siguiente forma: *“Este instrumento se refiere a la presencia o ausencia de una determinada característica o conducta en el evaluado”*. (Ramírez, J. & Santander, E. 2003)

La entrevista semiestructurada como segundo instrumento utilizado tiene como finalidad lograr verificar lo expresado por los docentes al momento de ser entrevistados, con lo que incorporan en sus planificaciones. Es decir, el contenido de este instrumento demuestra la veracidad que existe entre lo dicho y efectivamente hecho.

Por lo cual, como dicen Blasco, T. & Otero, L. (2008) lo siguiente: *“El/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante, realizando nuevas preguntas”*.

5.4.2. Lógica de los instrumentos

Lista de cotejo

La lógica del instrumento está basada en la estructura de los programas de estudios y estos son: De acuerdo a los objetivos fundamentales, actividades genéricas, aprendizajes esperados, ejes y contenidos, de manera tal, que la lectura y análisis de las planificaciones de los docentes se podrán determinar su presencia, ausencia o su verificación regular. Dentro de las categorías utilizadas en la lista de cotejo se encontrarán la transcripción literal de lo estipulado por los programas de estudios para las clases.

Al final de la construcción del instrumento se verificarán los resultados de cada indicador, más una conclusión cualitativa, sobre la información recabada.

Entrevista

La lógica de este instrumento busca identificar lo que dicen los profesores sobre desarrollar la capacidad argumentativa oral. En sus clases en el sector de Lenguaje y Comunicación. Por lo tanto al analizar los resultados sobre las respuestas expresadas por los docentes, se pretenderá concluir si cada profesor cumple con lo que dice.

5.5. Modelos de instrumentos a emplear.

5.5.1. Instrumentos de evaluación

Lista de cotejo

Para realizar un análisis documental en una investigación se necesita tener un instrumento que permita vaciar los datos obtenidos mediante la recogida de información realizada por las planificaciones de los profesores, es por esto que se utilizará la lista de cotejo J. Ramírez y E. Santander (2003) en su documento la definen como *“Este instrumento se refiere a la presencia o ausencia de una determinada característica o conducta en el evaluado”*. Con esto se pretende verificar si dichos documentos cumplen o no con lo que piden los programas de estudio que los profesores chilenos enseñen a sus alumnos en el proceso de su enseñanza básica.

Para la construcción del instrumento se utilizarán indicadores que apunten a evaluar aspectos de carácter cualitativo, para que sea congruente con la investigación que se está realizando, de esta forma no poseerán una transformación para ser calificada. De esta forma se pretende verificar si los profesores toman en consideración lo que estipulan los programas de estudio para abordar los contenidos relacionados con la enseñanza de la argumentación oral en sus alumnos. (Ver lista de cotejo en el anexo N° 1)

Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada, es el método de recolección de datos que se utilizará en la presente investigación como estrategia para obtener datos.

Para la categoría de análisis; “desarrollo de la Competencia Argumentativa Oral en el aula desde la perspectiva del docente” se utilizará esta modalidad.

Un ejemplo de recolección de datos para esta investigación es la entrevista semiestructurada según Blasco, T. & Otero, L. (2008) que dicen lo siguiente: *“El/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en*

alguna idea que pueda ser relevante, realizando nuevas preguntas". Es por esto que, el propósito de realizar entrevistas semiestructuradas a los profesores entrevistados, es de registrar mediante sus respuestas, la mayor información posible sobre el manejo que poseen de los programas de estudio de Lenguaje y Comunicación en sus niveles NB5 y NB6. Específicamente en los contenidos referidos al desarrollo de la competencia argumentativa oral, que debiesen manejar en los niveles mencionados, en conjunto con las planificaciones.

Además a partir de las respuestas que den los profesores se pueden generar más preguntas, para poder conocer a fondo el trabajo realizado por ellos diariamente y de qué manera enseñan a argumentar oralmente a sus alumnos. Así mismo sirve, como una forma de extraer información que muchas veces los profesores no contemplan en sus planificaciones, pero puede que las trabajen en sus clases con los alumnos. Por esto que *"La finalidad de este tipo de entrevistas es obtener información habiendo determinado previamente una serie de campos para que sean explorados. Al mismo tiempo de servir de guía al entrevistador. Le permite recoger e integrar toda la información posible sobre el candidato, viene a ser un monólogo guiado, donde la palabra la tiene el entrevistado y el entrevistador es el que marca la pauta"*. (Fontanet, A. 2008)

Los resultados de la investigación representan información útil para la reflexión y reconsideración de algunos de los problemas que tienen los profesores para enseñar a argumentar en forma oral a sus alumnos, se estima que la misma puede constituir un aporte para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la argumentación oral en el nivel NB5 y NB6 de educación básica. (ver pauta de entrevista semiestructurada en el anexo N° 4)

5.5.2. Coherencia con la pregunta de investigación

La coherencia entre los instrumentos empleados y la pregunta de investigación es abordada satisfactoriamente, ya que estos contienen interrogantes literales extraídos de los programas de estudio, de manera que se logre obtener objetivamente respuestas concordantes entre la relación de los programas de estudio, las planificaciones de los profesores, y el discurso docente, sobre el desarrollo de la capacidad argumentativa oral en los alumnos de NB5 Y NB6 específicamente.

5.6. Validez y confiabilidad

5.6.1 Se plantea la necesidad de otorgarle validez a los instrumentos, los cuales deben respetar el enfoque y análisis de especialistas académicos.

Los encargados de realizar las validaciones son los siguientes:

- Claudia Andrea Vergara Díaz, Doctora en Ciencias de la Educación, Profesora de Biología y Ciencias Naturales, con especialización en didáctica de las ciencias.
- Richard Astudillo Olivares, Licenciado en Lingüística y Literatura Hispánicas, Candidato a Doctor en Literatura y docente del Área Lenguaje y Comunicación de la carrera Pedagogía en Educación Básica con Mención Lenguaje y Comunicación.

Ambos profesores trabajan en la Universidad Católica Silva Henríquez, éstos harán un control más preciso, determinando que los instrumentos se ciñan a las restricciones descritas en el esquema utilizado para su construcción, entregando así fiabilidad y consistencia.

Richard Astudillo Olivares, hizo observaciones sobre las listas de cotejo de NB5 y NB6, las cuales se referían a su estructura. Las que deberían tener una mejor forma en las categorías y en los elementos, además de una mejor redacción.

Ante lo expuesto, se mejoró lo observado. Aunque los elementos fueron copiados textualmente de los programas de estudio, se optó por eliminar aquellos que no resultaban de relevancia para el análisis de las planificaciones de los docentes.

Claudia Andrea Vergara Díaz, validó la lista de cotejo de NB6 sin realizar ninguna observación.

Pero con respecto a la lista de cotejo NB5 hizo mención, a que no quedaba claro si las categorías y sus elementos estarán escritas textualmente de los programas de estudio, o si se establecerían conceptos claves para el análisis de las planificaciones.

En función a esto, se estableció como adecuada la opción de ser textual. Con lo cual queda validada.

Con respecto a las entrevistas, se hicieron observaciones referidas a la calidad de preguntas, ya que al principio se creía haber realizado una entrevista semiestructurada, pero sus preguntas eran puntuales y simplificaban demasiado las respuestas, sin permitir entretener con mayor detalle la contestación de los profesores.

Ante lo observado, se procuró realizar una entrevista en profundidad como alternativa, pero los validadores recomendaron la utilización de un cuestionario o de entrevista semiestructurada, que respeten su formato, de esta manera se lograrían mejores respuestas y más completas.

Por lo tanto se optó por recoger las recomendaciones de los validadores y se formuló una entrevista semiestructurada.

También se hizo mención a la organización inadecuada de la estructura de la entrevista, por lo que se modificaron pertinentemente.

Cabe mencionar que se puntualizó la observación de la falta de comprensión en ciertas preguntas, motivo por el cual se realizaron nuevas redacciones que lograban adecuarse a lo solicitado por los validadores.

Haciendo los cambios mencionados, sobre contenido y estructura respectivamente, los instrumentos fueron aceptados y validados.

La finalidad de la lista de cotejo fue extraer información sobre la comparación de las planificaciones con los programas de estudios y a su vez la entrevista buscó obtener las respuestas de los entrevistados.

Ante lo expuesto, la reproducción de los instrumentos sobre la diversidad de los entrevistados tuvo una coherencia y solidez. Aunque se delimitó por diferentes motivos, los cuales van desde, la imposibilidad de hacer un instrumento que contenga toda la información existente sobre argumentación oral que acarrearía el agotamiento del entrevistado, como así también el orden y configuración correctos que deberían respetar.

De manera que la comprensión igualitaria de los instrumentos por los profesores que fueron entrevistados, permite entrever que, la técnica es pertinente y eficaz para lograr el fin esperado.

6. Recogida de información

6.1. Obtención de información

La forma de obtener información tuvo como base el estudio de caso, mediante el análisis de datos recogidos según técnicas de medición, como lo son las entrevistas y lista de cotejo. Es preciso mencionar que para fundamentar la recopilación, se planteó el interrogante en estudio, junto con los objetivos que se pretendían alcanzar en la investigación.

Cabe agregar que los instrumentos son válidos, ya que previo a su aplicación fueron cotejados por especialistas en la materia, lo cual permitió llevar a cabo la ejecución de los mismos por la acreditación y confiabilidad en su construcción.

Con respecto a la entrevista para su realización se seleccionaron tres colegios y en cada uno de ellos se eligió un profesor, salvo en el colegio San Genaro, donde se dispuso la elección de dos profesores. Cada docente debió tener más de tres años de experiencia profesional.

El grupo de tesis se puso en contacto con cada uno de ellos, por medio telefónico para solicitarle una cita con una semana de anticipación para su participación en la entrevista. Se estimó cuarenta minutos aproximadamente para la ejecución de las entrevistas correspondientes.

Los integrantes asignados que hicieron las entrevistas estuvo dado por cuatro entrevistadores, quienes debieron acreditar con identificación válida que pertenecía a la Universidad Silva Henríquez.

Finalmente el grupo de trabajo se organizó para realizar un control sobre la calidad e información recabada, sacando así las conclusiones pertinentes.

Respecto a la lista de cotejo los integrantes del grupo se reunieron y plantearon: Objetivos fundamentales, actividades genéricas, aprendizajes esperados, ejes y Contenidos, estructura perteneciente a los programas de estudios.

Luego se tomaron los criterios mencionados y se transcribieron literalmente, sumándoles sus respectivos elementos sobre el eje de Comunicación Oral para hacer la construcción de la lista de cotejo.

Como siguiente paso, se solicitó la validez de los instrumentos a los especialistas en la materia, los cuales afirmaron satisfactoriamente su validación.

Un vez contruidos y validados los instrumentos se les solicitaron a los profesores entrevistados que entregaran sus planificaciones, y con ellas se verificó la presencia del desarrollo de la competencia argumentativa oral que estipulan los programas de estudio en NB5 Y NB6. Y finalmente se realizaron las tabulaciones correspondientes

6.2. Dificultades para recoger la información

Las dificultades presentadas en la recogida de información fueron inherentes a la transcripción de las respuestas de los entrevistados a un documento que dejase en forma literal y explícita la información obtenida primeramente de manera oral. También se presentó, la necesidad de que la lectura fuera cuidadosa con los documentos, además la extensión de los mismos hizo que se debiera poner énfasis en la atención prestada para cada uno de ellos.

Por el contrario no se presentaron dificultades al momento de la búsqueda de información respecto a la argumentación oral específicamente, porque todo estaba estipulado en los programas de estudio

Capítulo IV: Presentación de resultados, discusión y conclusiones, sugerencias y/o recomendaciones, bibliografía, anexos

7. Análisis de datos

El análisis de datos en una investigación cualitativa es definido como *“el proceso a través del cual vamos más allá de los datos para acceder a la esencia del fenómeno de estudio, es decir, a su entendimiento y comprensión; el proceso por medio del cual el investigador expande los datos más allá de la narración descriptiva”*. (Gil, T. & Cano, A. 2010). Por lo tanto, el análisis de datos permite darle sentido a la información recopilada a través de interpretaciones y conocimientos, para que dicha información sea útil y sirva como base para el cumplimiento del objetivo central de esta investigación que permita dar respuesta a la interrogante central que guía este estudio.

Para el análisis de esta investigación se utilizó la codificación abierta que es el proceso de desglosar los datos en diferentes códigos, para luego realizar el análisis detalladamente y buscar las similitudes y diferencias con respecto a los datos que aparecen en las entrevistas y los resultados arrojados en las listas de cotejo.

Las categorías están directamente relacionadas con el conjunto de preguntas que componen cada una de ellas, lo cual permite reducir la cantidad de componentes con los que se trabaja.

Por medio de la realización de entrevistas se obtuvieron los datos necesarios para poder recoger la información necesaria, para continuar con el análisis de las transcripciones línea a línea y así poder levantar las categorías.

Las categorías definidas darán cuenta de los conceptos extraídos en el marco referencial para informar la importancia que tiene desarrollar la capacidad de argumentación en los alumnos, no tan solo de niveles medios, sino que también en todo el proceso escolar de ellos.

Todas las preguntas realizadas en la entrevista aluden a la necesidad de responder las interrogantes y objetivos planteados en esta investigación, en relación a determinar el nivel de relación y coherencia entre la planificación de clases, la práctica de aula del docente y los aprendizajes esperados en la Competencia Argumentativa Oral propuesta por Programas de Estudios del Sector de Aprendizaje de Lenguaje y Comunicación del nivel NB5 – NB6 de Educación General Básica en colegios de la Región Metropolitana

7.1. Presentación de los resultados

Esta última etapa de la investigación se hicieron entrevistas semiestructuradas para comprobar el tercer objetivo de ésta: Identificar “qué dicen” profesores y profesoras de Lenguaje y Comunicación sobre sus clases en este sector de aprendizaje, para desarrollar la Capacidad Argumentativa oral. Los docentes entrevistados son especialistas en esta área que van desde los tres hasta los diecinueve años de experiencia trabajando a diario con distintos grupos de alumnos.

Este instrumento (entrevista semiestructurada) se realizó para conocer cómo trabajan los profesores investigados, lo que saben sobre el tema, la manera en que manejan los contenidos relacionados con esta competencia y las estrategias que utilizan para fomentarla con sus alumnos.

Continuando con lo anterior, todos los profesores investigados trabajan en establecimientos educacionales municipalizados y/o particulares subvencionados de la Región Metropolitana con excelencia académica, siendo un factor fundamental para cumplir con nuestro objetivo de investigación descrito anteriormente.

Otro de los instrumentos que fue construido para cumplir con el segundo objetivo específico de esta investigación: Verificar la presencia del desarrollo de la competencia argumentativa en las planificaciones de clases de acuerdo a lo que estipulan los Programas de Estudios de NB5 y NB6; es la aplicación de una lista de cotejo que contempla el marco curricular de los programas de estudio de Lenguaje y Comunicación de séptimo y octavo año, pero sólo a lo que respecta el eje comunicación oral en cuanto al desarrollo de la competencia argumentativa oral que debiese aplicarse en los niveles mencionados.

Con la aplicación de la lista de cotejo se va a comprobar si los docentes entrevistados trabajan la argumentación oral en sus alumnos de acuerdo a lo que pide el Mineduc por medio de sus programas de estudio (documento oficial que permite a los docentes llevar un orden en la enseñanza hacia sus alumnos y estipula lo que ellos deben aprender cada año de su enseñanza escolar).

Finalmente se llegará a una conclusión final que permitirá saber si realmente los actores involucrados en esta investigación desarrollan la capacidad para argumentar con sus alumnos y si planifican de acuerdo a lo que piden los programas de estudio de los niveles NB5 y NB6.

Descripción de los actores

Los actores participantes en esta investigación son preferentemente docentes especialistas en el área de Lenguaje certificados para trabajar con alumnos de enseñanza media, pero a la vez realizan clases a estudiantes de séptimo y octavo año de enseñanza básica. En total son tres hombre y una mujer que van desde los tres a los diecinueve años de experiencia en el área mencionada.

Profesor nº 1

Según sus datos laborales trabaja actualmente en el colegio Araucarias Cordillera de la comuna de Puente Alto, titulado como profesor de Lenguaje y Comunicación, sin embargo ha realizado clases en séptimo y octavo año de enseñanza básica. Actualmente tiene a cargo un octavo año básico con un total de 36 alumnos.

Datos personales

- Edad: 32 años.
- Sexo: Masculino.
- Nivel que se desempeña como profesional: desde 7º y 8º año básico hasta 4º año medio.
- Años de servicio como docente: 3 años.
- Tipo de dependencia del establecimiento: Particular subvencionado.
- Años de permanencia en el establecimiento: 3 años.

Profesor nº 2

Según sus datos laborales trabaja actualmente en el Colegio San Genaro de la comuna de Renca, titulado como profesor de Lenguaje y Comunicación, sin embargo realiza clases en séptimo y octavo año de enseñanza básica. Tiene a cargo un 7º año básico con un total de 42 alumnos (19 niños y 23 niñas).

Datos personales

- Edad: 42 Años.
- Sexo: Masculino.
- Nivel que se desempeña como profesional: Desde 5º hasta 8º año de enseñanza básica.
- Años de servicio como docente: 10 años.
- Tipo de dependencia del establecimiento: Particular subvencionado.
- Años de permanencia en el establecimiento: 3 años.

Profesor nº 3

Según sus datos laborales trabaja actualmente en el colegio San Genaro de la comuna de Renca, realiza clases con alumnos de enseñanza básica. Tiene a cargo un 8º año con un total de 36 alumnos (24 niños y 12 niñas).

Datos personales:

- Edad: 43 años.
- Sexo: Femenino.
- Nivel que se desempeña como profesional: De 5º a 8º año de enseñanza básica:
- Años de servicio como docente: 11 años.
- Tipo de dependencia del establecimiento: Particular subvencionado.
- Años de permanencia en el establecimiento: 5 años.

Profesor nº 4

Según sus datos laborales trabaja actualmente en el Liceo de Aplicación ubicado en la comuna de Santiago Centro, con título de Licenciado en Lenguaje y Comunicación, realiza clases a alumnos de enseñanza media; sin embargo actualmente está trabajando con alumnos de 7º año de enseñanza básica, también es el encargado del departamento de Lenguaje del liceo en la unidad técnico pedagógica (UTP). En el aula trabaja actualmente con 36 niños.

Datos personales:

- Edad: 42 años.
- Sexo: Masculino.
- Nivel que se desempeña como profesional: Desde 7º año básico hasta 4º año medio.
- Años de servicio: 19 años.
- Tipo de dependencia del establecimiento: Municipalizado.
- Años de permanencia en el establecimiento: 12 años.

7.2. Descripción de categorías

Para el análisis e interpretación de los resultados se construyeron diferentes tipos de categorías atendiendo a la pregunta de investigación y en definitiva a los objetivos específicos planteados en ésta: Nivel de coherencia entre Política pública (programas de estudio) y planificación docente (CPPD), competencia disciplinar docente argumentación oral (CDAO), Capacidad docente para incorporar contextos de alumnos (CDCA) y la última competencia metodológica para la argumentación oral (CMAO). En cada categoría se incluyeron las preguntas de la entrevista semiestructurada relacionada directamente con lo que requiere cada una de ellas.

La información entregada por los informantes (docentes especialistas en el área de Lenguaje) permitió que las narraciones de cada uno de ellos se relacionaran directamente con las preguntas que seleccionadas para cada categoría, con esto se pudo manejar el cúmulo de información recogida durante la investigación para poder presentar los resultados en función de los objetivos propuestos.

Para tener más claridad sobre el significado de cada categoría se hará una descripción clara y concreta de cada una de ellas:

Cuadro n° 1

Categoría 1	Definición
Nivel de coherencia entre política pública (programas de estudio) y planificación docente. (CPPD)	En la Categoría denominada CPPD su principal objetivo es evidenciar el nivel de coherencia de los docentes de Lenguaje y Comunicación para implementar las clases de argumentación oral. Tomando como referente los programas de estudios del nivel para elaborar sus planificaciones, es decir, si se guían por las propuestas sugeridas por los programas de estudio.

Cuadro n° 2

Categoría 2	Definición
Competencia disciplinar docente sobre argumentación oral. (CDAO)	En esta categoría los docentes deben tener un conocimiento integral de lo que es la argumentación oral y saber aplicar este conocimiento a sus respectivos estudiantes.

Cuadro n° 3

Categoría 3	Definición
Capacidad docente para incorporar contextos de alumnos. (CDCA)	Es necesario que los docentes identifiquen e incorporen en sus planificaciones el entorno, socio-cultural de sus respectivos alumnos para lograr un buen aprendizaje significativo.

Cuadro n° 4

Categoría 4	Definición
Competencia metodológica para la argumentación oral. (CMAO)	Es fundamental que los profesores sean competentes, utilizando buenas estrategias e innovadoras metodologías para un buen desarrollo y una buena claridad a sus estudiantes

Selección de preguntas por categoría: Se clasificaron las preguntas enfocadas para cada categoría en relación a las preguntas de investigación con el fin de responder a los objetivos de ésta.

Categoría 1	Código	Preguntas	Código
Nivel de coherencia entre política pública (programas de estudio) y	CPPD	3. Las actividades propuestas por los Programas de Estudio consideran el desarrollo de la competencia argumentativa oral que se debe trabajar con los alumnos. Usted en sus planificaciones ¿Cómo refleja esta propuesta el Mineduc?	P3
		9. Los Programas de Lenguaje y Comunicación proponen ciertos criterios para evaluar en los	P9

planificación docente.		alumnos la capacidad de producir textos orales ¿Cómo evalúa las actividades didácticas sobre el desarrollo de la argumentación oral de sus alumnos?	
		12. El Mineduc por medio de sus Programas de Estudio de Lenguaje y Comunicación proponen instrumentos con indicadores para evaluar a los alumnos ¿Cómo lo hace usted para evaluar la capacidad de escuchar de sus alumnos al momento de realizar actividades relacionadas con ella?	P12

Categoría 2	Código	Preguntas	Código
Competencia disciplinar docente argumentación oral.	CDAO	1. ¿Qué es para usted la argumentación oral?	P1
		2. La argumentación oral es una competencia que debiese desarrollarse a lo largo de toda la educación del estudiante ¿Qué importancia le da usted al desarrollo de esta competencia en la formación inicial docente?	P2
		11. ¿Cómo se da cuenta de que sus alumnos comprenden significativamente lo que escuchan en debates, paneles, mesa redonda, etc.?	P11
		15. Dentro de la formación inicial de los alumnos ¿Qué aspectos incorporaría usted para que los estudiantes aumenten su capacidad de argumentar oralmente y no les cueste tanto hacerlo en los cursos superiores, como sucede en estos tiempos?	P15

Categoría 3	Código	Preguntas	Código
Capacidad docente para incorporar contextos de alumnos	CDCA	5. En las planificaciones de sus unidades didácticas ¿Qué considera importante rescatar del contexto cultural o familiar de sus alumnos?	P5
		6. El uso de las TIC`S se ha internalizado muy fuertemente en el vocabulario oral y escrito de los alumnos ¿Por qué razón cree usted que estas “tecnologías de la información” tienen un alto impacto en el uso del lenguaje oral de sus estudiantes?	P6
		13. Hoy en día el lenguaje oral de las personas en general está muy deteriorado y, en particular, el de los estudiantes ¿Cómo contribuye usted para mejorar la expresión oral de ellos?	P13

Categoría 4	Código	Preguntas	Código
Competencia metodológicas para la argumentación oral	CMAO	4. ¿Cómo planifica las actividades didácticas relacionadas con la argumentación oral, por ejemplo: foros, debates, mesas redondas, paneles? ¿Qué resultados le ha dado trabajar la aplicación de estas actividades con sus alumnos?	P4
		7. ¿Qué actividades argumentativas orales le han dado resultados significativos en el trabajo con sus estudiantes? ¿Cuál es la razón de estos buenos o malos resultados?	P7
		8. En algún momento del año escolar los alumnos deben participar en discursos orales, debates, foros, etc. dentro y fuera del colegio ¿Qué estrategias para argumentar utiliza con sus alumnos en caso de enfrentarse a un público determinado?	P8
		10. ¿De qué manera trabaja la capacidad de argumentar oralmente de forma transversal con sus alumnos?	P10
		14. El tiempo de los profesores para realizar	P14

		las clases es muy imprescindible porque constantemente suceden cosas inesperadas, pero en sus clases específicamente ¿Cuánto tiempo de sus clases dedica a sus alumnos para enseñarles a comunicarse y escucharse con atención?	
--	--	---	--

7.3. Análisis de la entrevistas según las categorías

(Ver entrevistas en el anexo N° 5)

Las siguientes transcripciones responden a la primera categoría (nivel de coherencia entre política pública y planificación docente) construida en base a la pregunta de investigación y los objetivos definidos anteriormente: Identificar “qué dicen” profesores y profesoras de Lenguaje y Comunicación sobre sus clases en este Sector de aprendizaje, para desarrollar la Capacidad Argumentativa oral.

Al interiorizarse en lo que dicen nuestros docentes entrevistados, en cuanto a la coherencia entre los programas de estudios y lo que planifican se consiguieron las siguientes respuestas sobre lo que ellos conocen.

Primera categoría: Nivel de coherencia entre política pública (programas de estudio) y planificación docente (CPPD)

- *“esa fue la primera que termino, bueno empezó así la argumentación, o sea, película, investigación, debate, nota. Es súper importante la argumentación dentro de los programas yo la encuentro que si tendría que haber una unidad más larga de argumentación”.* (CPPD¹ - D1² - P3³)

- *“la reflejo a través de la consideración de los objetivos, contenidos y aprendizajes esperados propuestos o sugeridos por los Planes y Programas en mi planificación diaria”.* (CPPD - D2⁴ - P3)

- *“En las planificaciones se contemplan aprendizajes esperados que tienen*

¹ Nivel de coherencia entre política pública (programas de estudio) y planificaciones docentes.

² Docente número 1.

³ Pregunta número 3.

⁴ Docente número 2.

que ver con la participación oral de los alumnos en la discusiones de diferentes temas y en las opiniones libres vertidas con contenidos conceptuales actitudinales y procedimentales relacionados con las exposiciones y estrategias argumentativas”. (CPPD - D3⁵ - P3)

- “un procedimiento a través del cual nosotros recurrimos para desarrollar esto, además del debate, como están las exposiciones orales, el diálogo estructurado es una conversación sostenida también juega un rol fundamental en los procedimientos de nosotros como establecimiento no tan solo en la asignatura de lenguaje, sino también en historia, ahora lo están usando otros profesores también para apoyar el desarrollo de esta competencia en los chiquillos”. (CPPD - D4⁶ - P3)

A continuación se presentan las respuestas de profesores respecto a la evaluación de las actividades que realiza el docente y la relación con los Programas de Estudio, dentro de la misma categoría (CPPD) se rescata a continuación:

- “A ver, hay varias formas de evaluar las actividades orales, hay varios criterios, por ejemplo los que más se utilizan son los que vienen en el libro, que uno obviamente los va acomodando, o uno cuando prepara una actividad anexa a lo del libro”. (CPPD - D1 - P9)

- “En el fondo, la evaluación de cualquier actividad didáctica está dada por la adquisición y demostración del Aprendizaje Esperado de parte de los alumnos. Concretamente, en la argumentación, -que no es un aprendizaje de adquisición inmediata, ni siquiera mediatamente- sí es posible de evaluarlo en el minuto, cuando el alumno reflexiona y expresa un pensamiento correctamente articulado, en el cual él mismo reconoce conscientemente su propia opinión, argumentación y concluye pertinentemente”. (CPPD - D2 - P9)

- “A través de la participación activa de mis alumnos revisando en conjunto la lista de cotejo expresando y comunicando críticas positivas”. (CPPD - D3 - P9)

- “nosotros apelamos mucho a la participación de los estudiantes y después esa participación lleva una calificación de todo un semestre; eso después se estimula para llegar a la calificación eso los chiquillos lo saben se preocupan

⁵ Docente número 3.

⁶ Docente número 4.

de estar atentos de preguntar de qué sé yo anotar lo que van a preguntar”.
(CPPD - D4 - P9)

En relación a la consulta sobre la forma de evaluar la capacidad de escuchar de los alumnos.

- *“Bueno hicimos este test y salió que la mitad del curso sabía escuchar, y la otra mitad no escuchaba nada, según el test. Pero ahora yo cuales son las actividades que hago para ver si saben escuchar, Es preguntar directamente”.* (CPPD - D1 - P12)
- *“A través de indicadores de naturaleza actitudinal “.*(CPPD - D2 - P12)
- *“A través de lista de cotejo, autoevaluaciones y participación activa en comentarios y aportes”.* (CPPD - D3 - P12)
- *“el año pasado que para poder participar en un proyecto de mejoramiento educativo aplicamos pruebas nacionales, es difícil con 45 niños es difícil o sea cada evaluación de 1 estudiante mínimo eran 10 ó 15 minutos tú comprenderás que esto abarca un semestre completo para evaluar a los más de 300 o casi 2000 alumnos que tenemos en el liceo; hay que adecuarlo a nuestra realidad entonces a través de una lista de cotejo general, a través de la autoevaluación y la coevaluación son los recursos para poder que los chiquillos puedan autoevaluarse con respecto a sí mismo”.* (CPPD - D4 - P12)

De los profesores entrevistados dos planifican tomando en consideración elementos del programa de estudio que creen que son adecuados para enseñar a sus alumnos, hay otro docente que alude y rescata de los programas las actividades que proponen éstos como por ejemplo: el debate, las exposiciones orales, conversaciones sostenidas y comenta que las potencian bastante en sus alumnos como establecimiento en general; cabe agregar que hay otro docente que utiliza medios audiovisuales para generar debates con los alumnos como una forma de motivarlos para ello.

Por lo tanto, los docentes en su mayoría no planifican según los programas de estudio, sin embargo éstos son importantes para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que están diseñados para cumplir con las dos grandes misiones que tiene el Ministerio de Educación con respecto a la equidad de la enseñanza y la

calidad de sus aprendizajes, en otras palabras, los Programas de Estudio sirven para que los docentes chilenos se orienten en lo que deben enseñar y se guíen por lo que sus estudiantes deben aprender respecto al nivel que se encuentren cursando, pero al analizar las respuestas de los profesores investigados se refleja un interés de tomar en cuenta lo que la política pública les sugiere que realicen con sus alumnos por parte de los docentes que tienen menos años de experiencia en el aula, sin embargo aquellos profesores que llevan años haciendo clases realizan las actividades de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

En el caso de las formas de evaluar estas actividades se puede decir que en general los profesores lo hacen por medio de la participación de los alumnos haciéndolos reflexionar sobre ello; sin embargo hay un profesor que realiza las evaluaciones sobre las actividades didácticas a sus estudiantes guiándose por el libro del profesor que entrega el gobierno, de alguna manera este docente está cumpliendo con las sugerencias que le propone el Programa de Estudio y viéndolo desde otro punto de vista los demás profesores al motivar la participación de los alumnos están promoviendo constantemente la capacidad de escuchar y la comunicación oral entre ellos con el fin de que pierdan ese temor por exponer sus pensamientos o posturas sobre algún tema en especial.

Al contestar sobre las evaluaciones sobre la capacidad de escuchar, éstos aludieron a que para adecuarse a sus realidades deben utilizar listas de cotejo con el fin de deducir mediante éstas el nivel de atención que poseen sus estudiantes, pero también cabe destacar que hay profesores que en algún momento evaluaron la capacidad de escuchar de sus alumnos a través de test estandarizados o pruebas para medir esta capacidad. Sin embargo, no recomiendan realizar estas pruebas porque el tiempo que disponen para ello no les permite evaluar a la cantidad de estudiantes que tiene cada establecimiento educacional, no tan solo éstos, sino que todos o la mayoría de los que se encuentran en el país.

Para concluir los docentes que llevan más tiempo ejerciendo en el subsector de Lenguaje y Comunicación no utilizan los programas de estudios a cabalidad realizando sus clases en base a su experiencia y habilidades que han ido adquiriendo durante los años de ejercicio laboral, aunque con esta forma de trabajar jamás se podrá cumplir en este país la igualdad de aprendizajes que los alumnos debiesen recibir en cualquier establecimiento educacional chileno.

Las siguientes transcripciones responden a la segunda categoría: competencia disciplinar docente sobre argumentación oral, en la cual se busca identificar el nivel de conocimiento de los docentes con respecto a la argumentación.

Segunda categoría: Competencia disciplinar docente argumentación oral (CDAO)

- *“la argumentación oral es una forma de mostrar razones y opiniones que se van a dar a conocer, a través de una pregunta o a través de una afirmación. La finalidad de la argumentación es convencer al otro de la que yo estoy diciendo es real”.* (CDAO⁷ - D1 - P1)
- *“es la habilidad de poder expresar y comunicar a través de la palabra hablada”.* (CDAO - D2 - P1)
- *“argumentación oral es el ejercicio del habla que posibilita el desarrollo y la exposición un razonamiento lógico, desarrollando la capacidad de reflexión y discusión en forma grupal, con el propósito de persuadir, convencer, demostrar una idea o refutar una contraria apoyándose en argumentos o razones que surgen de la experiencia de los mismos niños. (CDAO - D3 - P1)*
- *“tiene que ver fundamentalmente con plantearse una tesis, tener los argumentos suficientes para convencer de manera oral a la otra persona”.* (CDAO - D4 - P1)

Se presenta a continuación las respuestas de los docentes respecto de la importancia de desarrollar la argumentación oral en los alumnos.

- *“es súper importante tener una buena argumentación; en la formación inicial del docente es importante saber argumentar; tu tienes que tener argumentos, argumentos para no poder defenderte, si no que argumentos para que tu puedas eh validarte ante los demás.* (CDAO - D1 - P2)
- *“la principal importancia es la de poder desarrollar, sistematizar y potenciar los procesos y etapas superiores de pensamiento (análisis, evaluación, síntesis y otras) en los alumnos”.* (CDAO - D2 - P2)
- *“Mucha, ya que el futuro profesor deberá lograr desarrollar la capacidad de verbalizar un pensamiento lógico, elaborar nuevas tesis buscar argumentos adecuados a las necesidades del contexto y sobretodo generar búsquedas de acuerdos en el respeto de opiniones al reconocer al otro e investirlo de una profunda y duradera significación emocional”.* (CDAO - D3 - P2)

⁷ Competencia disciplinar docente argumentación oral.

- *“es sumamente relevante porque nosotros al ser imagen tenemos que convencer al estudiante de lo que nosotros estamos transmitiendo, tenemos que también convencer al estudiante que lo que estamos enseñando le va a ser útil y eso se logra a través de la argumentación oral”.* (CDAO - D4 - P2)

En relación a la percepción de los docentes respecto a la capacidad de comprender lo que escuchan los alumnos.

- *“¡Ah! eso es fácil, porque terminamos el debate, se sientan todos en sus puestos, y empiezo a preguntar, así de fácil, o sea termino el debate cada uno en sus puestos, Cuando termina cada grupo, conversamos del tema, obviamente esta la reflexión final mía, para orientarlo, porque si se cometieron errores, o dijeron algo mal, ahí yo no me meto, pero después al final sí”.* (CDAO - D1 - P11)
- *“cuando son capaces de desarrollar una reflexión personal y coherente a partir de lo escuchado”.* (CDAO - D2 - P11)
- *“cuando logran elaborar conclusiones y reflexiones compartiéndolas en forma escrita u oral”.* (CDAO - D3 - P11)
- *“fundamentalmente la metacognición y la participación de los estudiantes para ver si ellos aprendieron, a mí no me gusta hacerles muchas preguntas a los estudiantes yo sé que es bueno para poder retroalimentar pero muchas veces siento que al alumno se le presiona siento que es muchos mejor que el por sí solo responda o consulte para que pueda disipar su duda”.* (CDAO - D4 - P11)

Respecto a estrategias de los docentes para aumentar la capacidad de argumentar oralmente de los alumnos.

- *“harto trabajo expositivo, harta trabajo de opinión, por ejemplo que vean películas acorde a su edad y que argumenten de qué se trata, o por ejemplo hacer preguntas abierta, Por qué crees que tal persona cometió este asesinato ponte tu, Por qué crees que mataron a Bambi?, y que te vayan argumentando para empezar”.* (CDAO - D1 - P15)

- *“que se incorpore declarativa, explícita y obligatoriamente desde los primeros cursos, tanto preescolares y desde primero básico la exposición oral y/o argumentación oral, así como contenidos de oralidad”.* (CDAO - D2 - P15)
- *“creo que hay que mejorar el autoestima , crear espacios ...para el desarrollo de la inteligencia emocional ,el respeto , la valorización, el goce de vivir, el humor construir las confianzas entre otros aspectos”.* (CDAO - D3 - P15)
- *“Yo lo que haría que un poco recurrieran a debatir mas, como técnica o sea que si todos ustedes investigaran y ocuparan estas técnicas como el foro, el debate, la mesa redonda como estrategia porque hay un tema de temor público porque puede que yo maneje la información pero me cuesta transmitirla”.* (CDAO - D4 - P15)

En relación al conocimiento que tienen los docentes en cuanto al desarrollo de la argumentación oral, éstos demuestran tener algún grado de conocimiento sobre el significado de argumentar; todos ellos apuntan a que se debe exponer un punto de vista a través de opiniones para convencer al otro de una idea u opinión, sin embargo, puede que conozcan la definición del concepto de memoria y esto no significa que trabajen el desarrollo de esta competencia como corresponde y la relevancia que le puedan dar en sus respuestas a potenciarla deben ser capaces de aplicarla para que puedan ordenar los mapas mentales que cada alumno va construyendo a medida que retoman sus conocimientos previos para relacionarlos con los nuevos y de esta forma los estudiantes tengan la capacidad de verbalizarlos más fácilmente y así lograr trabajar las distintas actividades relacionadas con la argumentación oral.

Para continuar la mayoría de los profesores respondió que para verificar si sus alumnos comprenden lo que escuchan realizan reflexiones sobre lo trabajado en clases al finalizar ésta, es más, debiesen aprovechar esas instancias para motivar a los alumnos que investiguen sobre los temas que trabajan en clases (cuando corresponda) y de esta forma puede potenciar una buena comunicación oral en sus alumnos. A su vez los docentes creen que una manera de potenciar y aumentar la capacidad de argumentar de los alumnos es a través de trabajos que tengan relación con la argumentación oral, como por ejemplo: realizar investigaciones sobre algún tema de interés para luego tener que exponerlo y perder el temor a enfrentarse a los demás, pero ¿Qué pasa con todas las otras actividades que

aparecen en los Programas de Estudio?; ¿Por qué no trabajan con todas las estrategias que potencian al alumno para saber cómo argumentar en cualquier situación comunicativa?, se cree que es tarea de los profesores incentivar a los alumnos a argumentar cambiando un poco la metodología de sus clases.

Para un óptimo desarrollo de la competencia argumentativa oral, se sabe que es de suma importancia que los profesores sean capaces de planificar sus clases tomando en consideración el contexto sociocultural de sus estudiantes.

Es por esto, que en la tercera categoría (CDCA) se analizará si los docentes, en sus respuestas, toman en consideración el contexto sociocultural de los estudiantes

Tercera categoría: Capacidad docente para incorporar contextos de alumnos (CDCA)

- *“yo he tratado de hacer canciones para por ejemplo, no hacer canciones, sino que imitando el sonido de las canciones para ciertas cosas y el entorno familiar claro por qué por ejemplo damos ejemplos y ellos mismos nombran al papa, a la mamá para ejemplo de cualquier tipo”. (CDCA⁸ - D1 - P5)*
- *“de todas maneras es necesario considerar las experiencias previas de conocimiento y de vida del alumno, puesto que a partir de estas, ellos desarrollan (consciente o inconscientemente) escalas de valores y prioridades que constituyen su acervo cultural personal. Entonces, es importante rescatar y potenciar lo positivo de donde está inserto diariamente el alumno, y facilitarle encontrar alternativas ante aquello que le es una amenaza”. (CDCA - D2 - P5)*
- *“valores, tradiciones, expectativas, desafíos”. (CDCA - D3 - P5)*
- *“cuando hablamos de aprendizaje significativo hace referencia a eso; hacer que ese aprendizaje sea significativo e intentar meterse en el capital cultural que ellos traen pero con el objeto de que ellos vayan aprendiendo a mejorar ese capital cultural y para eso se usa la investigación y luego cierto el debate como forma de manifestación del cómo cuesta adquirirlo a través de esa investigación”. (CDCA - D4 - P5)*

⁸ Capacidad docente para incorporar contextos de alumnos.

Pregunta relacionada con el impacto que produce en el lenguaje oral el uso de las TIC'S en los alumnos.

- *“por que los chicos están súper tecnológicos últimamente no nos podemos hacer los tontos en el lenguaje de ahora, o sea ahora el lenguaje tubo que incluir Internet, tubo que incluir blog, tubo que incluir facebock, porque es la forma en que los muchachos se conectan, fotolog se postean cierto es la forma con la que ellos trabajan”. (CDCA - D1 - P6)*

- *“la realidad de hoy por hoy, nos está enseñando a los profesores que las nuevas tecnologías virtuales (facebook, twiter, youtube y otras) están mucho más alcance de los alumnos que una década antes, y porque para el nuevo-alumno-tecnológico le resulta más entretenido chatear utilizando las palabras o lenguaje (literal, simbólico, icónico) que él desee, sin atenerse a ninguna regla gramatical y ortográfica, pero no me parece el “relajo” de la calidad comunicativa que se ha desarrollado, donde predomina la forma por sobre el contenido, en vez de buscar el equilibrio entre figura y fondo”. (CDCA - D2 - P6)*

- *“por que los niños pasan mucho tiempo chateando, si bien es cierto los niños se comunican y mantienen contacto entre las personas aunque estén separadas el problema está”.(CDCA - D3 - P6)*

- *“los chiquillos hablan como escriben en el computador, en el celular, etc. hay que empezar a reforzar sobretodo ahora con mayor fuerza el tema del léxico y ahí es lo complejo lo importante es también que ellos sepan usar el léxico desde el punto de vista utilitario y de adecuarse en el contexto en el que están o sea que saben que en un debate no van a venir a utilizar ese tipo de códigos creados por ellos saben que tienen que usar el lenguaje formal”. (CDCA - D4 - P6)*

Pregunta relacionada con el aporte que les entregan a sus alumnos para mejorar la expresión oral de sus alumnos.

- *“bueno primero que todo ellos, leen un libro al mes, tienen lectura domiciliaría, aparte de la lectura que hacemos en el aula, lectura silenciosa hacemos a veces, y por sobre todas las cosas trabajamos vocabulario contextual”. (CDCA - D1 - P13)*
- *“a través de la corrección constante, pero sobre todo a través de la propia autocorrección. A esto contribuye grandemente la lectura constante en voz alta, tratando de auto escucharse”.(CDCA - D2 - P13)*
- *“con ejercicios de modulación, articulación jugando con diversos tonos en representaciones, buscando nuevas palabras y dándoles un uso de acuerdo a los contextos, adecuando los volúmenes de voz, jugando con el lenguaje formal e informal coloquial”. (CDCA - D3 - P13)*
- *“que ellos sepan contextualizar el léxico en donde ellos se encuentren; ahora siempre un elemento que nosotros hemos notado ellos ahora no distinguen el contexto del lenguaje vulgar no lo relacionan con el respeto hacia el adulto, ahora nosotros escuchamos el “hueón” por arriba y por abajo en el metro, en la micro, en la misma sala de clases con los padres por lo tanto sabemos que hay un trabajo mucho más complejo en este momento para poder que el estudiante sepa ubicarse en el lugar determinado pero está difícil”. (CDCA - D4 - P13)*

En general todos los profesores comentan que consideran el contexto sociocultural de sus alumnos como una forma de potenciar el aprendizaje significativo de ellos, tomando en consideración lo que piensan, creen y les gusta hacer. Por otra parte, los docentes apuntan que el uso de las tecnologías perjudica de manera significativa el lenguaje oral de los estudiantes, ya que la masificación de estos medios contribuye a que éstos hablen como escriben sin atenerse a ninguna regla gramatical y ortográfica. Además, por la misma razón, no saben adecuarse al contexto en el que se encuentran insertos, es decir, deben diferenciar cuando utilizar el lenguaje formal del informal, sin embargo, ninguno fue capaz de decir que el uso de la tecnología lo pueden potenciar para enriquecer el vocabulario creando diccionarios estableciendo comparaciones entre el significado de lo que ellos inventan como forma de comunicarse en situaciones informales con el significado real de la palabra cuando la transforman a un lenguaje más formal, de esta manera los alumnos sabrán qué palabras deben utilizar en cada una de las situaciones de

comunicación que se presenten.

Al mismo tiempo sólo se limitan a decir que para mejorar la expresión oral de sus estudiantes se debe reforzar la lectura en voz alta o silenciosa, otros dicen que lo hacen con ejercicios de modulación, entonación, jugando con diversos tonos, pero ¿Se motivarán los alumnos con estas propuestas?, es muy probable que no se motiven si los hacen leer constantemente el libro de lectura, esto sólo sirve para aumentar la fluidez lectora y con respecto a los ejercicios de expresión oral (entonación, modulación, etc.) pueden realizar de obras de teatro que permiten a los alumnos perder el miedo a los demás e incrementar sus expresiones verbales y paraverbales. Asimismo se pueden establecer relaciones con los contextos socioculturales de los alumnos.

Tal como se ha visto los docentes si toman en consideración los contextos socioculturales de los alumnos, así como lo estipula el *Marco para la Buena Enseñanza*, en el dominio B (creación de un ambiente propicio para el aprendizaje) los docentes deben generar ambientes gratos y de confianza a sus estudiantes para que éstos les cuesta menos aprender los nuevos contenidos y les sea más fácil relacionarlos con sus aprendizajes previos. Y el dominio C: (enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes) está relacionado con el compromiso que los alumnos deben tener con sus aprendizajes, pero también con la capacidad que tenga el docente de crear metodologías atractivas que los motiven a aprender los nuevos contenidos para luego ser capaces de realizar retroalimentaciones que refuercen lo aprendido.

En un docente es primordial el saber hacer. Es por esto que en la siguiente categoría debemos identificar las estrategias y metodologías que utilicen los docentes al momento de planificar, trabajar y evaluar sus clases.

Cuarta categoría: Competencia metodológicas para la argumentación oral (CMAO)

Las siguientes transcripciones responden a la cuarta y última categoría:

- *“hicimos debate en una primera parte, y la segunda parte lo de las canciones fue un trabajo que se hizo a lo mejor con mayor planificación; foro no hice ni mesa redonda tampoco, solo hice esas 2 actividades”.* (CMAO⁹ - D1 - P4)

⁹ Competencia metodológica para la argumentación oral.

- *“básicamente a través de la definición clara de todas aquellas conceptualizaciones (contenidos y conceptos) claves que son la base teórica para entender las tipologías argumentativas, sean orales o escritas. En el terreno más práctico y aplicación de la argumentación oral, se desarrollan explícitamente el debate, en donde se trabaja a partir de temas propuestos por los alumnos. El resultado por lo general es positivo, porque el alumno reflexiona sobre lo que dice (información sabida por él) y revisa y evalúa su proceso cognitivo de cómo aprendió (metacognición)”. (CMAO - D2 - P4)*
- *“en el caso de los debates los alumnos se agrupan para realizar una investigación acerca de los argumentos que apoyan o refutan la tesis propuesta por el profesor, en otras ocasiones son los mis alumnos los que proponen el tema y la tesis a investigar”. (CMAO - D3 - P4)*
- *“a ver, lo primero cierto es que, nosotros tenemos que verlo desde el punto de vista conceptual decirle a los chiquillos que existen instancias en las cuales ellos se pueden manifestar de manera oral y cuando trabajamos el tema del debate por ejemplo a los chiquillos se les hace investigar un tema y se le entrega una serie de procedimientos, para poder llegar la resultado y hacer le debate en sí”. (CMAO - D4 - P4)*

Pregunta relacionada con los resultados de las actividades realizadas sobre argumentación oral por el profesor.

- *“el debate encuentro que dio buen resultado”. (CMAO - D1 - P7)*
- *“toda buena estrategia metodológica, cuando es buena se debe mantener en el tiempo. Una de las actividades más llamativas para los alumnos son los debates o mesas redondas, porque tienen el espacio de opinar o hablar de asuntos que a ellos le interesan”. (CMAO - D2 - P7)*
- *“el debate y el foro han sido significativos”. (CMAO - D3 - P7)*
- *“en el fondo el tema de las disertaciones que ustedes conocen y de los debates ya de hecho sabemos que hay estudiantes que son más tímidos que les cuesta hablar y eso también nos va a permitir a nosotros poder desarrollar en esos estudiantes esa área y las dramatizaciones que a los niños chicos les encanta dramatizar o sea son súper creativos y eso también es un desarrollo de la expresión oral”. (CMAO - D4 - P7)*

Pregunta relacionada con el entrenamiento que reciben los alumnos para saber argumentar ante un público.

- *“dentro de eso está la exposición y la disertación, haber primero que todo se trabaja con una pauta, y esas disertaciones tienen ciertas reglas que nosotros ya hemos vistos, por ejemplo, la postura, vocabulario formal, la dicción, el volumen de voz, ya, y el respeto, por sobre todo el respeto”.* (CMAO - D1 - P8)
- *“antes de hablar en público, se les enseñaron los contenidos de lenguaje verbal y paraverbal, que ayudan a complementar la capacidad de habla a través de recursos de expresión gestual y corporal básicamente”.* (CMAO - D2 - P8)
- *“no hemos planificado debates y foros fuera del curso”.* (CMAO - D3 - P8)
- *Aquí como establecimiento educacional bueno está este famoso taller de debates y lo son las elecciones de los alumnos, ellos saben que no es llegar y hablar frente a un grupo determinado, sino que se necesita una previa preparación y un conocimiento del tema porque la idea es convencer a una persona así que el objetivo de la persuasión por lo tanto ellos saben que para poder convencerte tienen que tener una base sólida una garantía un respaldo que le de fuerza y que logren su objetivo”.* (CMAO - D4 - P8)

Pregunta relacionada con la forma que adopta el profesor para trabajar la argumentación de manera transversal.

- *“puede ser un ejemplo que hagan temas de actualidad, poniendo un tema de actualidad que sea de actualidad y lo podemos conversar, y conversando te vas dando cuenta al tiro como van argumentando”.* (CMAO - D1 - P10)
- *“la acción de argumentar oralmente no es exclusiva de una unidad específica, sino que es aplicable y desarrollable en toda situación de aprendizaje”.* (CMAO - D2 - P10)
- *“la argumentación debe estar presente en la vida diaria, por lo tanto en toda situación donde el niño piense, tenga opinión, tendrá siempre la posibilidad de buscar buenos argumentos o rebatirlos, si no está de acuerdo y llegar a sus propias conclusiones”.* (CMAO - D3 - P10)

- *“de forma transversal la trabajo en consejo de curso fundamentalmente en consejo de curso y eso es un desarrollo del pensamiento crítico bastante interesante en donde los chiquillos discuten, dialogan, proponen tratan de convencer a través de sus ideas transversalmente”. (CMAO - D4 - P10)*

Pregunta relacionada con el tiempo que el profesor dedica a sus alumnos para comunicarse y escuchar mejor.

- *“tengo el tiempo para preparar las clases, tanto acá en el colegio, como en mi casa, le doy más tiempo para preparar y revisar las pruebas en mi casa, y en el colegio, en las horas preparo las clases”. (CMAO - D1 - P14)*
- *“esta es una enseñanza que se aplica constantemente dentro del aula (con resultados variables), puesto que las clases son, fundamentalmente, instancias de diálogos, es decir, la enseñanza de aprender a comunicarse y escucharse es constante”. (CMAO - D2 - P14)*
- *“no podría contabilizar el tiempo ya que este aprendizaje es cada vez que se necesite. Hay que darse el tiempo para mejorar nuestra comunicación...con libre demanda”. (CMAO - D3 - P14)*
- *“el tiempo no lo he pensado, no me he puesto a medir exactamente depende de cada realidad de cada curso, pero yo creo que es toda la clase en el fondo o sea desde el momento en que yo le digo cállense, escúchenme, déjenme hablar estoy fomentando la conversación, el respeto de mantener una conversación los chiquillos en la clase de lenguaje en sí es la instancia de conversación espontánea formal propicia para el desarrollo de la expresión oral”. (CMAO - D4 - P14)*

En relación a la forma de trabajar la argumentación oral en los estudiantes todos los profesores aluden que el trabajar con debates es una buena estrategia metodológica para fomentar la capacidad de argumentar de los alumnos, tomando en consideración los temas de importancia para ellos, pero no sólo se estipula la realización de debates en los Programas de Estudio, también hay muchas formas de establecer relaciones comunicacionales que impliquen desarrollar en los alumnos la capacidad argumentativa oral, a su vez trabajar estas actividades contribuye a que todos los estudiantes participen incluyendo a los que les cuesta más expresarse

en público. De igual forma, para que los alumnos sepan argumentar ante un público determinado los docentes comentan que generalmente trabajan con exposiciones orales fomentando la expresión gestual y corporal, a su vez en otro establecimiento trabajan con los debates en donde los alumnos deben tener una preparación integral para defender sus opiniones y así convencer a los demás de lo que están comunicando, pero como se dijo anteriormente en la política pública no sólo pide que los alumnos aprendan a debatir, es más, hay varias propuestas de estrategias para mejorar la calidad de exponer un tema determinado en los estudiantes.

Por otra parte es importante rescatar la forma en que los docentes trabajan de manera transversal esta competencia aludiendo a la aplicación de ésta en toda situación de aprendizaje, ya que se puede potenciar esta habilidad en diferentes contextos y/o situaciones. Esta es una competencia que se puede potenciar en todos los subsectores, no sólo en Lenguaje, sino que también en Comprensión de la sociedad, Matemática, etc. Para que el niño piense, tenga una opinión y pueda desarrollarla en toda situación de aprendizaje y/o vida cotidiana, es por esto que los docentes deben aprovechar su asignatura al máximo para que los estudiantes sean capaces de enriquecerla en todos los otros subsectores de aprendizaje. Y de esta forma ellos (los alumnos) podrán darse cuenta de que tener las herramientas para defenderse en todas las situaciones comunicativas no sólo pertenece al subsector mencionado.

Finalmente al referirse al tiempo que dedican los docentes para comunicarse y escuchar mejor éstos señalan, que en general durante todo el desarrollo de la sesión están intentando crear oportunidades de comunicación, para la relación propia de los pares, como entre docente y estudiantes. En razón de lo mencionado la cuarta categoría indica que los docentes deben ocupar metodologías o estrategias para desarrollar y mejorar la argumentación oral en los estudiantes, así como lo establece el *Marco para la Buena Enseñanza (2003)*, en su dominio A, "domina la didáctica de las disciplinas que enseña". Por lo tanto, los programas de estudios rigen y ayudan a los docentes para que desarrollen las estrategias más adecuadas para sus estudiantes.

7.4. Análisis del instrumento de aplicación

Análisis NB5

(Ver listas de cotejo de 7° año básico en el anexo N° 2)

En esta lista de cotejo se desarrolló un análisis comparativo entre los programas de estudio y la planificación del docente del colegio San Genaro, en un 7° año básico.

Según los indicadores nombrados anteriormente (si, no, más o menos) sobre el primer profesor investigado, se obtuvo un porcentaje de un 44% para el indicador “no”, un 48% para el indicador “si” y por ultimo un 8% para el indicador “más o menos”, vale decir que las planificaciones hechas por el profesor investigado toma en consideración los objetivos, algunas habilidades que debiesen adquirir los alumnos en este nivel estipuladas en el Programa de Estudio, pero lo más importante que debiesen aprender de acuerdo a las actividades genéricas no se encuentran reflejadas en las planificaciones analizadas, ya que sólo toma en consideración el debate como técnica o estrategia para que los alumnos argumenten.

En el análisis de las planificaciones del segundo profesor se pudo detectar una notoria ausencia de la competencia argumentativa oral. Comenzando con que las planificaciones son muy generalizadas, en contenidos solo dice “textos argumentativos”, no se mencionan actividades, ni objetivos fundamentales; tampoco mencionan el eje de comunicación de comunicación oral en ningún contenido.

Esta situación demuestra que el indicador “no” corresponde al 90%, por lo que se puede afirmar que el docente no trabaja con las propuestas de los Programas de estudio. Mientras que el indicador “más o menos” corresponde al 10% del análisis, ya que no se manifiesta explícitamente.

Claramente se puede deducir que el profesor no trabaja de la mano con los programas de estudio de lenguaje y comunicación, de hecho el indicador “si”, obtuvo un 0% del análisis, a no ser que por la cantidad de años que tiene de experiencia en el área, conozca el Programa al pie de la letra y utilice las mismas planificaciones todos los años sin identificar sus nuevas metodologías de trabajo en ellas.

Para finalizar, los profesores muchas veces trabajan con las mismas planificaciones todos los años (generalmente los que tienen más años de experiencia en el aula) y no se actualizan con respecto al planteamiento de ellas, ni tampoco se ponen en el lugar de que en algún momento del año escolar puedan enfermarse y tengan que ser reemplazados por cualquier profesor y por esto el nuevo reemplazante debiese tener referencia de todo lo que debe enseñar a sus alumnos y utilizarlas como guía durante la ausencia del profesor titular.

En relación con la entrevista los docentes también respondieron que no se guían por los programas de estudio. Esta discordancia se produce, por los docentes que llevan más años de experiencias no se guían por las políticas públicas y sus planificaciones parecen más bien una forma de cumplir en UTP, más que especificar toda la enseñanza que les entregan a los alumnos para tener un orden en el proceso académico y si establecemos la comparación con los docentes que llevan menos años ejerciendo la docencia se puede decir que sí manifiestan un interés por cumplir lo que el Programa de Estudio pide que realicen durante el año escolar.

Esta falencia producida por los docentes con más años de experiencia puede producir malos resultados a largo plazo, como por ejemplo que los estudiantes sólo utilicen el debate como una forma de defender sus opiniones, sin saber que existen más formas de hacerlo.

7.5. Análisis del instrumento de aplicación

Análisis de NB6

(Ver listas de cotejo de 8º año básico en el anexo N° 3)

El tercer docente diseña una planificación anual, donde no especifica las actividades detalladamente, por lo que se pierden muchos aspectos significativos de ella que podrían haber sido analizados en esta investigación.

Según el análisis realizado a la planificación anual, para los estudiantes de octavo año básico del Colegio Araucarias Cordillera, se pudo detectar que el 22% de los indicadores corresponde a que el profesor investigado “no” cumple con lo estipulado en el Programa de estudio, esto deja en evidencia que hay muy pocos aspectos que el docente deja fuera de sus planificaciones. Mientras que el 26% demuestra que “sí” el docente cumple con lo que requiere el Programa, esta evidencia puede ser un aspecto muy relevante de tomar en cuenta para las universidades que imparten carreras relacionadas con el área educativa y le den el énfasis correspondiente al uso de la política pública, en este caso, chilena para que trabajen en conjunto con sus nuevas metodologías de aprendizaje, pero sabiendo integrar todos los elementos que componen los Programas.

El 52% restante demuestra que en la planificación de los estudiantes de octavo año básico, se cumple con lo que requiere el programa, pero de manera vaga o incompleta, esto puede ser porque el profesor no sabe manejar o diagramar lo que debe enseñar durante el año escolar, como también puede que al ser profesor con menos años de experiencia esté probando en sus alumnos metodologías nuevas de aprendizaje que le ayuden a mejorar el nivel de éstos en Lenguaje y Comunicación.

El resultado del análisis del cuarto profesor arrojó que en un 65% el docente no planifica según el Programa de octavo año, por lo que se evidencia un escaso apoyo de éste al momento de planificar, pero no se descarta del todo, ya que en un 22% el profesor sí toma en cuenta algunos elementos que el programa indica que se deben enseñar, como por ejemplo que los alumnos sean capaces de producir textos orales por lo tanto se puede decir que en cierta medida el Programa no es tan desconocido para el docente. A su vez el 13% restante el docente cumple de forma regular o intermitente lo que estipula el Programa que se debe enseñar.

Todos los resultados arrojados en el análisis pueden ser negativos para los docentes, ya que refleja que éstos se guían más por su experiencia que por las sugerencias o propuestas de los programas de estudio, acordes con las inquietudes

y necesidades de los estudiantes o por el contrario los docentes no se dan el tiempo para conocer en detalle lo que los Programas de Estudios piden que se enseñe a los alumnos, porque si se hablan del uso de estrategias para desarrollar la argumentación oral sí se encuentran definidas en los Programas, es más, en el eje de comunicación oral se encuentra todo especificado desde el objetivo hasta la sugerencia de evaluación.

7.6. Análisis general de la lista de cotejo

En este proceso se trabajó con una lista de cotejo (una para cada nivel) para orientar el proceso de análisis de las planificaciones y de esta manera verificar si los docentes se guían o utilizan los Programas de Estudio para realizar sus clases de argumentación oral en base al eje de comunicación oral.

Se analizaron las planificaciones de cuatro docentes de distintos establecimientos de la Región Metropolitana, con excelencia académica. Arrojando diferentes resultados de esta lista, que detallamos a continuación.

Para séptimo básico se midieron nueve aspectos y para octavo básico fueron siete de ellos relacionados con las planificaciones de los docentes.

Dentro de los aspectos se puede vislumbrar afirmaciones, negaciones y respuestas indeterminadas en los elementos que componen la entrevista realizada al profesor, para evaluar su trabajo dentro del eje de la comunicación oral en las planificaciones adoptadas de cada Programa de Estudio, determinando la diversidad en su cumplimiento.

En su mayoría los docentes no trabajan con lo que proponen los Programas de estudio y, en algunas ocasiones, lo realizan de manera irregular, como por ejemplo el caso del Liceo de Aplicación donde el 90% de los resultados demostró que no se implementan las sugerencias que éstos proponen, a pesar de que el docente tiene diecinueve años de experiencia trabajando sólo en el área de Lenguaje y Comunicación se puede pensar de que a medida que van pasando los años el proceso de enseñanza en los alumnos siempre es el mismo y los docentes actúan como grabadoras reiterando todos los años las mismas formas de trabajar con los alumnos y, por lo mismo, éstos se aburren porque no todas las generaciones se comportan de la misma manera. Además por el prestigio que se ha ganado el colegio se piensa que son más exigentes y rigurosos al momento de realizar las

planificaciones, pero no es así.

Por el contrario en el caso de las planificaciones de séptimo básico del Colegio San Genaro, sólo el 48% de las planificaciones demostraron que sí el profesor trabaja con los programas de estudio y, en este caso, surge una contradicción con el profesor del Liceo de Aplicación, ya que los docentes de que trabajan en el otro establecimiento también tienen bastantes años trabajando solamente en el área de Lenguaje y es aquí donde se puede decir que hay establecimientos que se preocupan de tomar en consideración los Programas, o también cabe la posibilidad de que cada uno trabaje según le dicten sus conocimientos y metodologías de aprendizaje sin tomar en cuenta la variada posibilidad de elementos que la política pública establece para cada uno de los niveles de educación.

Cabe agregar que al hacer la comparación de los resultados obtenidos con las entrevistas realizadas hay una concordancia, ya que los docentes respondieron que no es fundamental para ellos guiarse por los Programas de Estudios, situación que queda reflejada en las planificaciones, esto significa que no están cumpliendo con una de las misiones fundamentales que se desea lograr en los alumnos: la equidad.

Se establece entonces, que los programas de estudios pueden no satisfacer las necesidades de los docentes para realizar y potenciar la argumentación oral en los estudiantes, ya que, al menos, los tres establecimientos seleccionados logran obtener buenos resultados en las pruebas estandarizadas, sin embargo la excelencia académica la otorgan por los buenos resultados que los alumnos obtienen en el SIMCE, pero en esa prueba sólo miden la capacidad para argumentar de forma escrita y ¿En qué lugar de importancia dejan la enseñanza sobre cómo argumentar oralmente? y al mismo tiempo queda en evidencia la ausencia del dominio A, del *“Marco para la Buena Enseñanza”* en donde los docentes deben tener una preparación de su clase y conocer las didácticas para potenciar lo mejor posible esta competencia.

7.7. Triangulación de acuerdo a las entrevistas semiestructuradas y listas de cotejo

Según el objetivo general de nuestra investigación, que pretende *“determinar el nivel de coherencia entre Programas de Estudio, planificación de clases y discurso docente, para el desarrollo de la competencia Argumentativa oral de alumnos y alumnas de NB5 y NB6 de Educación General Básica”*.

Se puede evidenciar que la coherencia existente entre las planificaciones de los cuatro docentes analizados y los programas de estudio, que los profesores no trabajan la argumentación como lo requieren éstos, sólo se enfocan en realizar debates y creen que con eso los alumnos serán capaces de enfrentarse al mundo, pero deben internalizar en el alumno el gusto por realizar investigaciones para que se acostumbren a armar sus propias opiniones sobre algún tema sin sentir la obligación o necesidad de copiar lo que opinan los demás y de esta manera motivarlos a realizar sus propias producciones de textos orales que luego impliquen el uso de estrategias como el foro, mesa redonda, etc y así se estaría desarrollando la capacidad de escuchar, las técnicas de comunicación oral y la forma de argumentar para que no sólo sea la emisión de una opinión en los alumnos.

Entre las planificaciones y las entrevistas existe coherencia, porque los docentes dieron a conocer mediante su discurso que no se guiaban plenamente en lo que estipulan los Programas de Estudio quedando demostrado al analizar las planificaciones, pero de igual forma utilizan ciertas estrategias en las cuales fomentan la participación activa de los alumnos al proponer temas de que generen alguna discusión importante.

8. Discusión y Conclusiones

Hoy en día los jóvenes sienten la necesidad de comunicar y expresar sus opiniones, y muchas veces creen que una buena argumentación es decir el porqué de las cosas, pero lo que deben saber es justamente no basta sólo con opinar, sino que también deben ser capaces de investigar para que logren comunicar argumentativamente.

Es por esto, que los programas de estudio de Lenguaje y Comunicación, incorporan en su curriculum, los aspectos relevantes y necesarios que debe enseñar un docente a sus estudiantes para lograr que estos sean capaces de defender sus ideas, con el fin de convencer a un público determinado que lo que ellos están planteando es válido.

“Alumnos y alumnas deben expresarse con claridad en diferentes situaciones comunicativas, especialmente argumentativa, utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto”. (Programas de Lenguaje y Comunicación, 2004)

Retomando lo anterior es que esta investigación se inició a partir de que los docentes chilenos, deben ser capaces de incluir en sus planificaciones todos los elementos fundamentales, como objetivos, contenidos, actividades y procesos evaluativos que estipulan los programas en relación al eje de comunicación oral, específicamente en el desarrollo de la argumentación oral, más bien deben ser capaces de establecer relaciones conceptuales y enseñar a los alumnos que para argumentar deben tener un tema estudiado previamente, anticiparse para tener la capacidad de contraargumentar (si es necesario), también deben tener la capacidad de escuchar las exposiciones o posturas de sus compañeros y además de todo lo anterior deben ser capaces de comunicarse para relacionarse con respeto y aceptación de las demás opiniones.

Esto reúne aspectos en lo que enfoca nuestro objetivo general de investigación que es, “determinar el nivel de coherencia entre Programas de Estudio, planificación de clases y la opinión de profesores especialistas en Lenguaje y Comunicación respecto al desarrollo de la competencia argumentativa oral de alumnos y alumnas de NB5 Y NB6 de educación general básica”. Si se retoma la coherencia de forma general se puede decir que no existe mucha entre lo que los docentes investigados planifican con lo que los programas les piden que enseñen, pero sí hay un grado de relación entre lo que planifican y las respuestas que dieron con respecto al manejo

conceptual, eso sí que algunos docentes debiesen potenciar más su trabajo académico y dedicar parte de su tiempo a planificar de mejor manera sus clases para motivar a los alumnos a participar en todas las actividades que éstos propongan. De esta forma habrá un incentivo mutuo del profesor hacia sus alumnos de seguir utilizando actividades de comunicación oral (que piden los programas) y éstos mismos sentirán el interés por aprender a expresarse con fundamentos válidos y coherentes.

Con respecto al cumplimiento de los objetivos específicos, éstos si se cumplieron ya que se pudo identificar todo lo que aparece sobre la argumentación perteneciente al eje de comunicación oral estipulado en los Programas de Estudio.

Por otro lado en el segundo objetivo específico también se cumplió, ya que al facilitar las planificaciones de los profesores investigados se pudo verificar que éstos, como dicho con anterioridad, no cumplen en su gran mayoría con lo que estipula la política pública educacional, puesto que si sólo esta investigación se tratara de el análisis de planificaciones con respecto a los programas se tendría que decir que en general los docentes no diagraman sus planificaciones de acuerdo a lo que exige el Mineduc que realicen durante el periodo escolar.

Al detenerse en el tercer y último objetivo específico que trata de lo que dicen los profesores investigados con respecto al trabajo de aula que desempeñan ellos en sus clases de Lenguaje, éstos si demostraron conocer al menos parte de lo que les corresponde trabajar con sus alumnos respecto al desarrollo de la argumentación oral, al contrario de lo que reflejan las planificaciones, entonces se concluye que a los docentes no les gusta planificar especificando todo lo que realizan con sus alumnos en sus clases.

Esta desvinculación de los docentes a la política pública que propone el Marco Curricular Nacional para trabajar el eje de comunicación oral, no hace más que dejar en manifiesto la poca importancia que se le da a este eje. De hecho no presenta Mapas de Progreso, y no es medible en pruebas de medición como el SIMCE. Dicha prueba se toma en octavo año básico, por lo que en NB5 y NB6 dan prioridad a reforzar los contenidos de esta prueba, que principalmente mide el eje de lectura y escritura. Otro de los puntos importantes es el compromiso que deben asumir las universidades para formar docentes de calidad otorgándoles la posibilidad de tener prácticas desde el comienzo de su carrera para que sepan desde un principio la forma de trabajo que a futuro tendrán que realizar.

Cabe agregar también la poca fiscalización que se les hace a los profesores, porque no es posible que éstos utilicen las mismas planificaciones todos los años por no trabajar un poco más antes de salir de vacaciones de verano, pero la responsabilidad de esto recae en UTP, ya que las personas que trabajan en ese departamento tienen la misión de ir fiscalizando a los docentes las planificaciones realizadas por ellos. A su vez el Ministerio de Educación debiese establecer pautas en las cuales les exija a los profesores trabajar al menos en un 50% los Programas de Estudio para que, por lo menos éstos se den cuenta de que los libros prestan mucha utilidad cuando se mantienen abiertos.

Otro factor que podría servir como justificación para la buena preparación de las clases de los profesores, es el poco tiempo que tienen para crear constantemente actividades que permitan motivar a los estudiantes la capacidad de argumentar, como una manera de recurrir en la vida cotidiana y a los temas interés de los alumnos para que se interesen significativa y espontáneamente en las actividades propuestas por el docente.

No se puede dejar de mencionar, que en cuanto a conocimientos sobre la disciplina la gran mayoría de los docentes logró responder adecuadamente a las preguntas relacionadas con esa categoría, ya que se trata de un conocimiento discursivo que no se refleja en el aula, pero sí se logra detectar al momento de establecer una conversación formal con los docentes, es más pueden saber mucho sobre contenidos conceptuales, sin embargo si no los saben aterrizar en el aula con sus alumnos, todo lo que saben no servirá de mucho.

Otro aspecto relevante es el que responde a uno de los objetivos específicos, presentes en esta investigación, el que hace referencia a identificar en los programas de estudio todos los aspectos relacionados en el eje de comunicación oral con respecto al desarrollo de la competencia argumentativa oral en niveles NB5 y NB6 respectivamente y que a través de la aplicación de listas de cotejo para cada nivel se identificaron muchos aspectos que orientan al docente a trabajar con sus alumnos y enseñarles a argumentar en diversas situaciones comunicativas, así es que por medio de estas listas se refleja que los docentes no se interesan mucho en leer detenidamente los Programas y realizar sus planificaciones de forma conjunta, teniendo la capacidad de combinar lo que ellos consideren pertinente al contexto en el que se encuentran; además de agregar los elementos del documento oficial que propone se haga en los establecimientos educacionales, podrían estar en condiciones de aumentar un poco la calidad de educación que hay en este país.

En relación a la pregunta central de la investigación se llega a la conclusión de que los docentes investigados no toman mucho en cuenta los programas para planificar sus clases, al menos las relacionadas con el eje de comunicación oral, por ende éstos actúan sólo de pantalla en el momento en que deben dejar listas sus planificaciones, sean éstas de cualquier tipo (anual, mensual, diaria, etc.). Hechas las observaciones anteriores cabe agregar que las respuestas otorgadas en la entrevista dieron cuenta de que conocen más o menos estrategias para trabajar la argumentación oral de los alumnos, pero lo malo es que no lo estipulan en sus planificaciones.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se debe dejar a modo de conclusión y haciendo nuevamente alusión a la pregunta de investigación planteada en un inicio, que toda la información recabada en ésta apunta a que los profesores investigados en esta ocasión no trabajan adecuadamente la argumentación oral como lo sugieren los programas de estudio y que actúan como una barrera en el proceso de formación de los estudiantes al momento en que éstos tengan que enfrentarse en situaciones comunicativas en las cuales deban saber utilizar estrategias para convencer al público de lo que ellos están manifestando en su opinión.

Falta agregar dentro de todo lo antes mencionado que el gobierno no se ha preocupado de crear un mapa de progreso en el eje de comunicación oral, o puede que esté hecho y no publicado, ya sea por cualquier motivo es conveniente que así como existen mapas para los otros ejes (lectura y producción de textos) también le den énfasis en uno de los ejes más importantes relacionado con la forma que los alumnos deben comunicar lo que piensan y saben en diversas situaciones comunicativas sobre algún tema en especial para que también sepan en qué nivel de logro van obteniendo durante todo el proceso de enseñanza básica y media. Otro de las cosas que puede estar pasando es que, en Chile por lo menos, no hay ni una prueba estandarizada que mida la forma en que se comunican los estudiantes, entonces a los profesores no les queda más alternativa que reforzar constantemente todos los contenidos insertos en el SIMCE dejando de lado todo lo relacionado con la enseñanza de la argumentación oral.

Dentro de los aspectos no logrados, pero que no estaban contemplados tampoco, fue lo difícil que resulta coincidir en las clases donde los profesores trabajan con actividades para que hacer que sus alumnos argumenten, en cambio el resto de los ejes los están enseñando de forma constante, ya que deben cumplir con las exigencias que los colegios piden cada año escolar. Hubiese sido muy importante

observar las distintas formas de trabajo que tienen los docentes al momento de enseñar los contenidos relacionados con el eje de comunicación oral.

Con respecto a los supuestos de investigación, ambos quedan refutados, porque los docentes especialistas no consideran en su mayoría los Programas de Estudio para realizar sus planificaciones. A su vez los que llevan más años trabajando en el área mencionada tampoco cumplen con que pide la política pública educacional, sin embargo las expectativas que los docentes tienen en sus alumnos respecto al manejo comunicacional son muy positivas y tienen todas las esperanzas de poder cambiar la educación en Chile.

Por las consideraciones anteriores queda destacar lo importante que sería realizar capacitaciones a los docentes que ejercen como tal sobre el conocimiento que debiesen tener respecto al *Marco para la Buena Enseñanza* que, en esta investigación y de acuerdo a sus dominios los docentes investigados conocen lo que enseñan, pero no le dan la importancia que corresponde al marco curricular nacional, pero sí son capaces de integrar la diversidad de contextos socioculturales que provienen sus alumnos; en cuanto al buen clima que debe generar el docente al momento de realizar sus clases no se pudo abarcar mucho, ya que no se observó al docente en el aula, pero ellos en su discurso si comentaron que se preocupan por generar un ambiente agradable para el óptimo aprendizaje de sus alumnos. Y por último, según lo que comentan algunos profesores deben utilizar estrategias para que cada uno de sus alumnos aprenda a investigar; son capaces de comunicar el objetivo de la clase y se preocupan de incrementar el desarrollo del pensamiento en ellos, es decir, de alguna manera sin darse cuenta los docentes investigados tratan de cumplir lo que sugiere el *MBE* para mejorar la calidad docente.

Para finalizar se pueden hacer nuevas investigaciones observando directamente el trabajo docente en el aula, pero rigiéndose por todos los dominios y descriptores que se encuentran explicados en el *Marco para la Buena Enseñanza* y así se podrá detectar si los profesores especialistas en Lenguaje están capacitados para asumir ese importante rol.

Otra nueva forma de investigación podría ser observar, ya no al profesor, sino que a los alumnos de distintos niveles educacionales para poder establecer comparaciones sobre cómo va evolucionando la capacidad de argumentar desde el primer año básico hasta finalizar la enseñanza básica y de esta forma se podría crear un nuevo Mapa de Progreso estableciendo, como en los otros, niveles de

logro acordes con lo que los alumnos necesitan aprender en cada año de su etapa escolar, sobretodo en enseñanza básica.

8.1. Sugerencias y recomendaciones

Según con la información recogida en esta investigación se puede sugerir a los docentes en ejercicio laboral y en formación la incorporación en sus planificaciones del contenido sobre argumentación oral, ya que éste es de gran importancia para que los estudiantes se desarrollen integralmente en cualquier ámbito.

Una vez enseñado este contenido en el área de Lenguaje se puede trabajar transversalmente en los distintos subsectores de aprendizaje.

De gran importancia y ayuda sería para los docentes que las políticas públicas (Programas de Estudio) dieran más énfasis a la comunicación oral incorporando sus respectivos mapas de progreso y trabajando la argumentación oral en cursos inferiores.

Otra sugerencia para los establecimientos educacionales es la incorporación de talleres sobre estrategias para enseñarles a argumentar a sus alumnos mediante debates, foros, mesas redondas, etc. relacionado a temas de interés de ellos como una forma de motivarlos para el desarrollo de esta competencia. En la actualidad existen varios campeonatos de debates Inter escolares, nacionales e internacionales.

9. Bibliografías

- Blasco, T. & García, L. (2008, marzo-abril). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: la entrevista (I). *Nure investigación*. 1. Recuperado el 20 de agosto de 2010, de http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/formet_332622008133517.pdf
- Casilimas, C. (2002). Enfoques y modalidades de investigación cualitativa: rasgos básicos. En *Investigación Cualitativa* (cap. 2). Recuperado el 11 de diciembre de 2010, de <http://www.scribd.com/doc/7634389/Casilimas-Sandoval-Investigacion-Cualitativa>
- Echeverría, R. (2008). *Actos del lenguaje volumen I: La escucha*. Recuperado el 10 de diciembre de 2010, de http://books.google.cl/books?id=p6SSa7aC6lcC&printsec=frontcover&dq=actos+del+lenguaje&hl=es&ei=ci0mTbTiDIL98AbHhtStAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCYQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false
- El foro, sus características (2009). Recuperado el 3 de enero de 2011, de <http://www.retoricas.com/2009/02/el-foro-sus-caracteristicas.html>
- Espiñeira, L. (2009). *El desarrollo de la competencia argumentativa*. Recuperado el 10 de agosto de 2010, de http://www.quehacereducativo.edu.uy/docs/8abb0aba_qe%2093%20004.pdf
- Fonseca, S. (2005). *Comunicación oral: fundamentos y práctica estratégica*. Recuperado el 30 de diciembre de 2010, de http://books.google.cl/books?id=Xp2R2xDrT0EC&printsec=frontcover&dq=comunicacion+oral:+fundamentos+y+practic+estrategicas&hl=es&ei=jeljTbqfPIGglAf-2IGODA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCoQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false
- Fontanet Ana. (2008). *Gestión de Recursos Humanos*. Recuperado el 29 de octubre de 2010, de <http://www.scribd.com/doc/7686460/Entrevista>
- Flórez, T. (2004). *Tipos de planificación*. Recuperado el 19 de junio de 2010, de <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=78294>
- Gil, T. & Cano, A. (2010, enero-febrero). Introducción al análisis a de datos de investigación cualitativa: Conceptos y características (I). *Nure investigación*. 1. Recuperado el 20 de agosto de 2010, de http://www.fuden.es/ficheros_administrador/f_metodologica/concepto44.pdf

- González, C. (2009, I sem). La interacción verbal argumentativa en la sala de clases: la participación de los alumnos y el rol del profesor. *RLA, Revista de Lingüística y aplicada*, 47. Recuperado el 8 de julio de 2010, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071848832009000100007&lng=es&nrm=iso
- Herrera, J. & Rodríguez, C. (2007, octubre). *Los tipos de movimientos argumentativos en la interacción oral en la clase de Lengua Castellana y comunicación*. Ponencia presentada al XVII Congreso de Investigación y Enseñanza de la Lingüística, Valparaíso, Chile. Recuperado el 6 de agosto de 2010, de <http://www2.udec.cl/sochil2007/herrera.pdf>
- Herrera, L. (2008). *Esquemas argumentativos en textos escritos: un estudio descriptivo en alumnos de tercero medio de dos establecimientos de Valparaíso*. Recuperado el 23 de septiembre de 2010, de http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA/creacion_simple2/0,1241,SCID%253D21711%2526SID%253D738,00.html
- Hurtado, R. (2009). *La argumentación en la escuela primaria*. Recuperado el 19 de junio de 2010, de <http://palabrario.com/descargas/Argumentacion.pdf>
- Instituto Costarricense de Electricidad. (s.f). *técnicas de comunicación oral*. Recuperado el 1 de enero de 2011, de http://www.grupoice.com/esp/cencon/pdf/desarrollo/tecnicas_comunicacion.pdf
- Marco para la Buena Enseñanza, (2003), Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). Ministerio de Educación, República de Chile. Recuperado el 15 agosto 2010, de <http://www.acreditaciondocente.cl/usuarios/equiposite/doc/200312031457060.mbe.pdf>
- Ministerio de Educación. (2004). *Lenguaje y Comunicación, Programa de Estudio de séptimo año básico*. (2º Ed). Santiago.: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Educación. (2004). *Lenguaje y Comunicación, Programa de Estudio de octavo año básico*. (2º Ed). Santiago.: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Educación. (s.f.). Recuperado el 8 de noviembre de 2010, de http://600.mineduc.cl/docs/informacion/info_guia/guia_basi.pdf
- Mùller, M. (1999). *Técnicas de comunicación oral*. Recuperado el 3 de enero de 2011, de http://books.google.cl/books?id=ImawHtlVPU4C&pg=PA14&dq=tipos+de+comunicacion+oral&hl=es&ei=dtEhTbipLcP_lges5_H9Bw&sa=X&oi=book_result&ct=book-

thumbnail&resnum=1&ved=0CCcQ6wEwAA#v=onepage&q=tipos%20de%20comunicacion%20oral&f=false

- Núñez, M°. (2008). *La comunicación oral* [diapositiva]. España: Universidad de Granada, de <http://www.slideshare.net/ptorres/la-comunicacin-oral-completo>
- Núñez, M.P. (2001) *comunicación y expresión oral: hablar, escuchar y leer en secundaria*. Recuperado el 4 de enero de 2011, de http://books.google.cl/books?id=3wlm_lkQSLgC&printsec=frontcover&dq=comunicacion+y+expresion+oral&hl=es&ei=jOMjTfyLL8Oclgf2luS6BQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCoQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false
- Ochoa, L. (2008). *Comunicación oral argumentativa*. Recuperado el 28 de diciembre de 2010, de http://books.google.cl/books?id=Y_idHeCIIYgC&printsec=frontcover&dq=comunicacion+oral+argumentativa&hl=es&ei=ROIjTbuOAcOAIafUyK3MCw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCoQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false
- Ramírez, J. & Santander, E. (2003). *Instrumentos de evaluación a través de competencias*. Recuperado el 23 de septiembre de 2010, de <http://www.pizarron.cl/TesisEvaluacionPDFVF.pdf>
- Silva, M°. (s.f.) Metodología, Apuntes para la elaboración de un proyecto de investigación social. Recuperado julio 2010n de, http://132.248.9.9/libroe_2007/0966808/09_c05.pdf
- Urcola, J. (2003). *Cómo hablar en público y realizar presentaciones profesionales*. Recuperado el 31 de diciembre de 2010, de http://books.google.cl/books?id=zahkJUpUOqoC&printsec=frontcover&dq=como+hablar+en+publico+y+realizar+presentaciones+profesionales&hl=es&ei=1OIJTZK3LoLGIQfxh6jJCw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false
- Vilá, M. Santasusana. Ballesteros, C. Castellá, J.M. Cros, A. Grau, M. & Palou, J. (2005). La argumentación oral. En Cros, A. (Ed), *El discurso oral formal contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas* (1°. Ed., pp. 57-63). Barcelona, España.: Grao.